Diario de Valencia

Año XV — Oficinas: Trinquete Caballeros, 14 — Viernes 4 Diciembre de 1925 — Teléfono 681.—Apartado 122 — Núm. 4.960

D. O. M.

EL SEÑOR

Don Eduardo Lázaro Domingo

Falleció ayer, a las 20 horas

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus afligidos viuda doña Carmen Puig Lázaro, madre política, hermanos políticos, tías, primos y sobrinos, participan a sus amigos tan dolorosa separación y les ruegan asistan a la Misa "corpore insepulto" que se celebrará hoy, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Juan y San Vicente (calle de Isabel la Católica), y acto continuo a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Colón, 78, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

El lunes día 7 y ocho siguientes, serán en sufragio de su alma la Misa y Rosario que a las once y media se celebrarán en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, de la mencionada parroquia.

Después de la jura del nuevo Gobierno

Los nuevos ministros

ESTADO

Don José María Yanguas Messía nació en Linares, en 1890.

Se licenció en Derecho en la Facultad de Madrid.

Ganó la cátedra de Derecho Internacional público y privado de Valladolid en 1918, y después de nueva oposición, en 1920, ganó la misma cátedra, que aún desempeña, en la Universidad Central.

Fué diputado a Cortes por el distrito de Baeza y Linares en las dos últimas legislaturas, militando como independiente en la primera y como conservador en la segunda, siendo nombrado por el artículo 29.

Ha sido miembro de la delegación española en las asambleas de la Sociedad de Naciones en Ginebra.

En 1924 fué elegido asociado del Instituto de Derecho Internacional, de que formaban parte 120 miembros de todos los países, reuniéndose anualmente en distintas capitales, Instituto subvencionado por la fundación Carnegie.

También fué nombrado en 1925 miembro del Tribunal Permanente de Arbitrajes. Representó a España en el arbitraje con Inglaterra sobre asuntos de súbditos y protegidos de Marruecos, obteniendo una resolución satisfactoria. Las deliberaciones fueron presididas por Mas Uber, presidente del Tribunal de Justicia Internacional de La Haya.

Recientemente fué invitado por la Academia de Derecho Internacional de La Haya, también subvencionada por la fundación Carnegie, para dar cinco conferencias en aquella capital sobre «Prisioneros de guerra».

En el Instituto de Derecho Internacional, es ponente en la comisión de Mandatos coloniales y Protectorado.

Sus publicaciones más importantes han sido sobre los siguientes temas: «Neutralidad», «Expansión colonial en Africa», «Estatuto internacional de Marruecos» y las «Explicaciones de Derecho Internacional público y privado de la Universidad Central».

Ultimamente ha trabajado con gran intensidad por la Unión Patriótica en actos de propaganda, y tomó parte en el mitin celebrado en Enero último con motivo del homenaje a sus majestades, disertando en el teatro del Centro sobre «Política internacional de España».

GUERRA

El nuevo ministro de la Guerra, don Juan O'Donnell y Vargas, duque de Tetuán y conde de Lucena, nació el día 15 de Julio de 1864.

Ingresó en 1880 en la Academia de Caballería, siendo promovido a alférez del regimiento de Húsares de Pavía en 1883.

En 1874, ya de teniente, fué destinado al distrito de Filipinas, y por su comportamiento en la acción sostenida en las inmediaciones de la laguna de Kalaganan se le concedió la cruz roja de primera clase del Mérito Militar.

Alcanzó el empleo de capitán por el mérito que contrajo en el ataque y toma de las costas de Marahuit en 1895.

Después, en Cuba se distinguió en la campaña contra los insurrectos separatistas, por lo que fué nombrado comandante.

En 1906 ascendió a teniente coronel, y en 1912, a coronel, siendo designado en 1914 director de la Escuela de Equitación Militar.

Con motivo de su ascenso a general de brigada en 1918, cesó en esta dirección, y se le confirió el mando de la primera brigada de la primera división de Caballería.

En Septiembre de 1919 fué nombrado jefe de sección del Ministerio de la Guerra y director del Fomento de la Cría Caballar de España, ascendiendo en 1922 a general de división.

Ha sido gobernador civil de Madrid, y en la actualidad desempeñaba la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra.

Es gentilhombre de cámara de su majestad con ejercicio y servidumbre desde el 25 de Agosto de 1895, grande de España, y se halla en posesión de la gran cruz blanca y la de primera clase del Mérito Militar, cruz roja de la misma Orden, cruz y placa de San Hermenegildo, cruz de Carlos III, de San Estanislao de Rusia y de Nuestro Señor Jesucristo de Portugal y de varias medallas conmemorativas.

MARINA

El vicealmirante don Honorio Cornejo y Carvajal tiene sesenta y cuatro años de edad (nació en Huelva el año 1861), y de ellos cuarenta y siete son de servicios en la Marina, pues ingresó en la Escuela Naval Militar en 1878. Ascendido a oficial, sirvió en Filipinas, y en 1898 fué nombrado profesor de la Escuela Naval. Como técnico publicó, en colaboración con otros especialistas, las «Tablas náuticas», que son reglamentarias en la Armada española.

Fué jefe de la Brigada Torpedista en el departamento de El Ferrol y auxiliar de aquel astillero.

Mandó el crucero «Infanta Isabel» y el acorazado «Alfonso XIII», con el que realizó el viaje a La Habana en 1919; el éxito de aquella misión se debió en gran parte a las dotes personales del señor Cornejo, y lo prueba el hecho de que las fuerzas vivas de la capital de Cuba le regalaran, en testimonio de simpatía y gratitud, la banda y cruz de contra almirante; el acto de la entrega de estas insignias fué el último oficial a que asistió el señor Dato (que en paz descanse) como presidente del Consejo y ministro de Marina. Después ha desempeñado con acierto el cargo de director general de Navegación y Pesca marítima.

Desde el advenimiento del Directorio, tenía a su cargo el despacho del Ministerio de Marina.

HACIENDA

Don José Calvo Sotelo nació en Tuy (Pontevedra), en 6 de Mayo de 1893. Tiene ahora, por consiguiente, treinta y dos años de edad.

Comenzó los estudios del bachillerato en Coruña y los terminó en Lugo. En Zaragoza siguió la carrera de Derecho y se doctoró en la Central, obteniendo por oposición los premios extraordinarios de bachiller, licenciado y doctor.

Ingresó por oposición en el Cuerpo administrativo del Ministerio de Gracia y Justicia, a los veinte años. Dos años después ganó, también por oposición, plaza en el de Abogados del Estado, con el número uno. La Facultad de Derecho de la Universidad Central le nombró profesor auxiliar.

Fué diputado a Cortes el año 1919 después de reñidísimas elecciones. (Don Domingo Tejera, en crónica parlamentaria publicada en «El Debate» en Junio o Julio de este año, le dedicó un encomiástico artículo, con ocasión de su primera intervención en el Parlamento.)

A los veintiocho años fué designado para el Gobierno civil de Valencia.

El Directorio, a su advenimiento, le confió la Dirección general de Administración, cargo que ha venido desempeñando hasta ahora.

Ha publicado una obra titulada «El abuso del Derecho», con prólogo del señor Azcárate, trabajo que presentó como tesis doctoral. También fué premiada en concurso público una Memoria suya, titulada «El maurismo y los problemas sociales».

En el Ateneo de Madrid sostuvo ruidosas campañas en defensa de sus convicciones derechistas, con la colaboración, entre otros, del malogrado Ferrándiz.

Ha tomado parte activísima y directa en la elaboración de los Estatutos municipal y provincial y de las disposiciones reglamentarias correspondientes, y ha iniciado la publicación del «Anuario de la vida local», cuyo segundo tomo, relativo a los Municipios, acaba de imprimirse.

Está condecorado con la gran cruz de la Corona, de Italia.

En la campaña de divulgación del Estatuto recorrió toda España, interviniendo en 87 actos públicos.

FOMENTO

Don Rafael Benjumea y Burín, conde de Guadalhorce, nuevo ministro de Fomento, es uno de nuestros más prestigiosos ingenieros de Caminos. En 1901 salió de la Escuela e ingresó en el Cuerpo. A poco pidió la excedencia y se dedicó a la construcción de saltos de agua en las provincias de Sevilla y Málaga.

Reingresó en el Cuerpo en 1909, y prestó servicio en la Dirección Hidráulica del Sur hasta 1914. En esta fecha pasó a la Junta de Obras del pantano de El Chorro (Málaga); inmediatamente (en 1915) empezó las obras; inauguró los riegos en 1918. En 1921 colocó el rey la última piedra.

El pantano de El Chorro es una de las obras que honran a la ingeniería española. Afecta a la vega inferior del Guadalhorce en una extensión de 20.000 hectáreas.

Esta es la «obra» del conde de Guadalhorce; a ella ha dedicado desvelos, energías, múltiples esfuerzos, que se han visto coronados por el éxito.

Suyo es también el proyecto del pantano de la Jándula, cedido luego a la Compañía de Canalización y Riegos del Guadalquivir, y, reformado, arranque y base de las obras de esta magna empresa.

Asimismo ha intervenido en otras obras públicas y desempeñado funciones directivas en alguna de las más grandes empresas industriales de España.

No figuró nunca en política. Desde el advenimiento del Directorio ha prestado su concurso abnegadamente al Concejo malagueño, cuya comisión asesora preside. Su intervención ha sido principalísima en los grandes proyectos de reforma urbana de Málaga, construcción de la ciudad-jardín, etcétera.

De igual modo es obra suya la Exposición de Productos y Feria de Muestras celebrada en Málaga hace un año, organizada y levantada, en un admirable alarde de rapidez y organización, en catorce días.

Por sus méritos como ingeniero le concedió su majestad el rey el condado de Guadalhorce, y por sus iniciativas en la Exposición malagueña, la cruz de Isabel la Católica.

El nuevo ministro de Fomento cuenta en la actualidad cuarenta y ocho años. Nació en Sevilla, y pertenece a distinguida familia andaluza.

GRACIA Y JUSTICIA

Don Galo Ponte Escartín, nuevo ministro de Gracia y Justicia, nació en la capital de Aragón el año 1876.

Muy joven ingresó en la carrera judicial sirviendo en nuestras posesiones de Ultramar hasta que regresó a la península como juez de Málaga.

De allí pasó a desempeñar un Juzgado de Barcelona, siendo su actuación muy señalada.

Por ascenso fué nombrado presidente de la Audiencia de Cádiz, y trasladado después a Madrid como juez del distrito de la Universidad, cargo que regentó hasta su nombramiento de abogado fiscal del Supremo.

Posteriormente se le designó como presidente de la Audiencia territorial de Sevilla, y en la actualidad desempeñaba la fiscalía del Tribunal Supremo.

En los distintos cargos que ha ocupado mostró siempre su energía, actividad y competencia.

El señor Ponte fué secretario de la Junta organizadora del personal judicial, creada por real decreto de 21 de Octubre de 1923, que presidía don Francisco García Goyena, con los vocales don Ernesto Jiménez y don Eldimiro Trillo, que se mostraron «en su actuación dignos de llevar a cabo una labor tan delicada y difícil como la que se les encomendó; doblemente difícil—son palabras de la «Gaceta»—porque sus fallos, que afectaban a intereses sagrados, habían de ser, y son, absolutamente inapelables». Los expedientes revisados entonces (Enero de 1924) fueron 113, y 47 las correcciones impuestas, de ellas 15 destituciones.

Como fiscal del Supremo, el señor Ponte hizo en 15 de Septiembre último una completa recopilación de los problemas judiciales en España, y en la estadística con que precede su estudio de 170 páginas, dice así: «Durante los veintitrés primeros años del siglo XX, mientras se sucedían 24 fiscales del Tribunal Supremo, de los cuales sólo uno ejerció el cargo durante cinco años, siete superaron el período de un año cada uno, y de los otros hubo 13 que no llegaron a ejercerlo seis meses; se abrieron las puertas de la Cámara Real *cincuenta y una veces*, para recibir juramento a un nuevo ministro de Gracia y Justicia. Sorprende la cifra, pero es exacta.»

Esta Memoria y la anterior de 1924 revelan al nuevo ministro como profundo conocedor de los problemas de su departamento.

INSTRUCCION PUBLICA

Don Eduardo Callejo nació en Madrid. Se trasladó a Valladolid en 1895, al ser nombrado su padre fiscal de aquella Audiencia.

Terminó en Valladolid la carrera de Derecho, y fué nombrado auxiliar de aquella Facultad.

Opositó a la Secretaría de Sala de la Audiencia de Sevilla, donde estuvo tres años. Pidió la excedencia, y se trasladó a Valladolid, donde abrió bufete.

En 1912 ganó la cátedra de Derecho natural de Valladolid, que viene desempeñando todavía.

Nunca intervino en política, hasta que en Noviembre de 1923 fundó, en unión de unos amigos, la Unión Patriótica Castellana, la primera que se fundó en España, y ellos dieron la pauta para todas las demás. Desde esta fecha ha intervenido en numerosos actos de propaganda, entre los cuales fueron los más importantes el de Medina del Campo y el del teatro del Centro, en Enero último.

Cuando la renovación de Ayuntamientos era vocal asociado en Valladolid, y fué nombrado concejal, ocupando después una Tenencia de Alcaldía, que en la actualidad desempeñaba.

TRABAJO

El nuevo ministro del Trabajo, Comercio e Industria, don Eduardo Aunós, llega a los Consejos de la Corona a los treinta y un años de edad.

Nació en 6 de Septiembre de 1894, en Lérida.

Se licenció de Derecho en la Universidad Central en 1915, y se doctoró de la misma Facultad en 1917. Su tesis doctoral versó acerca de «El Renacimiento y los problemas de Derecho internacional que suscita».

A los veintitrés años fué diputado electo por Sort-Viella, y en 1921 alcanzó el acta del distrito de Solsona. En aquella legislatura se dió a conocer el señor Aunós muy especialmente en la discusión de los presupuestos, secciones de Estado, Guerra e Instrucción pública.

Su labor parlamentaria está recogida en un volumen titulado «Problemas de España».

El señor Aunós fué nombrado subsecretario del departamento que ahora dirigirá como ministro, bajo el Directorio militar, en 8 de Febrero de 1924.

En ese puesto ha dado muestras de mucha iniciativa. Entre los asuntos importantes a que dió cima figuran la reorganización de las enseñanzas técnicas y profesionales, la nacionalización de las reservas de las Compañías de Seguros, la nueva legislación de Casas baratas y económicas, la reorganización de los Colegios de Pesadores, la incorporación al Ministerio del Instituto de Reformas Sociales y la creación de una Escuela Social en el Ministerio.

El señor Aunós es autor de algunos libros de carácter literario.

La actuación del Directorio

Creyendo conveniente recordar hoy los acontecimientos verificados durante la actuación del Directorio, publicamos a continuación, en forma ordenada y concisa y por orden cronológico, el resumen de los principales hechos que han ido señalando el paso del nuevo régimen por la vida nacional.

Septiembre 1923

12. El marqués de Estella, al frente de la guarnición de Barcelona, proclama el estado de guerra, niega adhesión al Gobierno y lanza un manifiesto al país. El señor Alba, ministro de Jornada en San Sebastián, huye a Francia. El Gobierno del marqués de Alhucemas se constituye en Consejo permanente y no es obedecido por nadie.

13. Se forma un Directorio provisional, formado por los generales Cavalcanti, Saro, Berenguer (don F.) y Dabán. Se proclama la Ley marcial y se establece la censura de prensa.

14. Llega a Madrid el monarca. Alhucemas presenta la dimisión, y se encarga interinamente del Poder el Gobierno provisional. Sale para Madrid Primo de Rivera, que es despedido con entusiasmo en Barcelona.

15. Llega a Madrid Primo de Rivera, jura el cargo de jefe del Gobierno y habla de formar un Directorio. Queda destituído el alto comisario de Marruecos señor Silvela, nombrando en su lugar al general Aizpuru.

17. Se decreta la disolución del Parlamento y la suspensión de las garantías constitucionales. Se encargan de los Gobiernos civiles los gobernadores militares respectivos. García Prieto escribe al marqués de Estella pidiendo ser juzgado. Nuevo régimen de funcionarios públicos. Se organiza en toda España el Somatén.

18. Se dicta un decreto contra el separatismo.

19. Primer Consejo del Directorio en Palacio. Se decretan varias cesantías de funcionarios.

20. Los atracadores, sometidos al fuero de Guerra.

21. Supresión del Jurado.

22. Martínez Anido, subsecretario de Gobernación.

Octubre 1923

1. Se suspenden todos los Ayuntamientos, que quedan constituídos por los vocales asociados.—2 y 3. Se decreta la inspección de la Judicatura y se nombra la Junta correspondiente.—4. Se cierran los locales del Sindicato único y se reorganiza el cuerpo de Intendencia.

13. Decreto declarando la incompatibilidad de los ex ministros para formar parte de los Consejos de administración. La medida alcanza a 29 ex ministros.—18. El Directorio se queja del poco apoyo que le prestan las clases conservadoras.—22. Se crean los delegados gubernativos de los Ayuntamientos.

Noviembre 1923

5. Se cubre tres veces la operación de renovación de Bonos del Tesoro.—6. Los banqueros se ofrecen al Directorio para realizar obras públicas.

13. El conde de Romanones y don Melquiades Alvarez, presidentes de las Cámaras, presentan un mensaje al rey pidiendo la convocatoria de nuevas Cortes, con arreglo al artículo 32 de la Constitución. Se decreta la disolución de las Comisiones permanentes de las Cámaras. Se inicia en Valladolid la Unión Patriótica.

15. Salen los reyes para Italia.—19. Emocionante entrevista del rey con el Pontífice.

Diciembre 1923

1 y 2. Los reyes, a su regreso de Italia, son acogidos triunfalmente en Barcelona y Madrid.

6. Varias entidades catalanas elevan un mensaje al rey sobre el uso de la lengua y bandera catalanas.—14. Se decreta un nuevo régimen de funcionarios.—19. Concluye con una escisión la Asamblea del Partido Social Popular.—21. Son nombrados subsecretarios en diversos Ministerios.

Enero 1924

7. Es desterrado a Fuerteventura el ex ministro marqués de Cortina, por un artículo publicado en la «Actualidad Financiera».—13. Se disuelven las Diputaciones provinciales.—30. Se constituye la nueva Mancomunidad Catalana bajo la presidencia del señor Sala.

Febrero 1924

4. Sentencia en la causa por el episodio de Tizzi Assa. Es absuelto el general Cavalcanti y condenados los coroneles Tuero y Sirvent.—8. El Ateneo de Madrid es clausurado, excepto la biblioteca.—20. Son desterrados a Fuerteventura los señores Unamuno y Soriano.

Marzo 1924

1 y 4. Dimite Aguilera la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y le sustituye Weyler.—8. Se promulga el Estatuto municipal.—27. Se disuelve la Junta de Defensa Nacional. El presidente reconoce la autonomía de las Uniones Patrióticas.

Abril 1924

1. Se constituyen los nuevos Ayuntamientos. Inspección de los expedientes de justicia municipal.—12. Se nombran los once primeros gobernadores de carácter civil. Suscrición de Bonos del Tesoro con gran éxito.—23. Regresa Primo de Rivera muy optimista, después de una excursión por Valencia.

Mayo 1924

2. Decreto de protección a la industria nacional.—12. Se trasladan los reyes a Barcelona y se posesionan del Palacio Real de Pedralbes.—29. Se celebra en Medina del Campo una grandiosa Asamblea agraria, organizada por la Unión Patriótica de Valladolid, con asistencia de Primo de Rivera y de 30.000 almas.

Junio 1924

6 y 7. Desembarcan en Valencia y llegan a Madrid los reyes de Italia, que son recibidos con entusiasmo delirante y agasajados, hasta que el 13 embarcan en Barcelona para su país.—27. Recae sentencia en el asunto de las responsabilidades del desastre del 21, siendo absuelto Navarro y condenado Berenguer. Primo de Rivera recorre Andalucía.—20. Se sustituye el Tribunal de Cuentas por el Supremo de Hacienda.

Julio 1924

1. Primera ley de Presupuestos del Directorio. Este habilita a sus vocales para despachar y firmar con el rey.—5. Amplia amnistía e indulto general. Sale el rey para el valle de Arán.—10. Sale para Africa Primo de Rivera y regresa el día 22.

Agosto 1924

2. Sale para Asturias Primo de Rivera, y coincide a su regreso con la vuelta del rey a Madrid, desvaneciendo los rumo-

Sigue en segunda página.

Aviso

La Sociedad "CIRCULO DE SINDICATOS Y SOCIEDADES CATOLICAS" celebrará junta general extraordinaria el próximo domingo, día 6 del corriente, a las cinco de la tarde, en su casa social, calle de la Nave, Federación de Sindicatos Agrícolas, por segunda convocatoria, para tratar de modificación de reglamento y cuentas, con permiso de la autoridad.—El presidente, M. Oller Celda.—El secretario, José Aracil.

Mosaico Bayarri - Cuarte, 36

res circulados.—7. Se publica una carta del señor Maura al señor Silió juzgando duramente la conducta del Directorio. Contestación de éste.

Septiembre 1924

6. El presidente y tres generales del Directorio salen para Tetuán, ante la gravedad de los sucesos de Africa.—25. Proclama de Primo de Rivera anunciando que España no abandonará Marruecos. El general Cavalcanti escribe una nota desmintiendo rumores relacionados con su actitud.—26. Sale Cavalcanti con una misión de estudio a los Balkanes.—29. Entra en Xauen la columna del general Serrano.

Octubre 1924

15. El Directorio acepta la dimisión de Aizpuru y nombra alto comisario a Primo de Rivera.—17. Asamblea de Uniones Patrióticas castellano-leonesas en Santander. —27. En un banquete celebrado en el Palace, los señores Villanueva, Alcalá Zamora y Alvarez, pronuncian discursos políticos. La policía disuelve el acto, y el general Berenguer (don D.) y el coronel Sarabia, que asistieron al banquete, son enviados a un castillo.

Noviembre 1924

7. Estalla en Vera (Navarra) un movimiento revolucionario, reprimido por la benemérita. En Barcelona y en la frontera se practican detenciones y se recogen armas. Los reos son condenados a la última pena.

Diciembre 1924

5. Son ejecutados los reos de Vera.—9. Blasco Ibáñez injuria en Bruselas a España. Se celebran numerosos actos de protesta por esta actitud.—18. Marcha a Tetuán el general Gómez Jordana, que regresa el 23 con una impresión optimista sobre Marruecos.

Enero 1925

23. Se celebra en Madrid el grandioso homenaje de los alcaldes al rey. Desfila ante Palacio una manifestación de 80.000 personas.—24. Primo de Rivera pronuncia un importante discurso en un acto municipalista celebrado en el Monumental Cinema.

Febrero 1925

2. Se celebra en Barcelona un gran homenaje al rey.—8. Decreto estableciendo el correo aéreo Sevilla-Canarias.—26. Se celebra en Zaragoza el Día de la Universidad.

Marzo 1925

16. Se aprueba un nuevo reglamento de recompensas.—17. El Consejo Superior Ferroviario elabora un anteproyecto de plan de Ferrocarriles.—21. Se promulga el Estatuto provincial.—22. Se disuelve la Mancomunidad Catalana.—25. Cien millones de pesetas para crédito agrícola.—26. Reorganización del Ejército en Africa.—28. Se nombran los nuevos diputados provinciales.

Abril 1925

4. Manifiesto importante con el ideario de la Unión Patriótica.—16. Muere el Raisuni en poder de Abd-el-Krim.—29. Se aprueba un plan de conjunto de líneas telegráficas.

Mayo 1925

22. Creación del Banco de Crédito Local.

Junio 1925

5. Se cubre diez veces la emisión de Bonos del Tesoro.—9. Se aprueba el concierto económico con las Vascongadas.—17. Comienza la Conferencia hispanofrancesa sobre Marruecos.—27. Se llega a un acuerdo con Francia para vigilar la costa marroquí.

Julio 1925

3. Tánger pide la supresión del Estatuto.—14. Se ultima el acuerdo de colaboración con Francia.—12. Modificación de la ley de Tribunales para niños.—16. Alemania denuncia el Tratado comercial.—25. Se crea la deuda ferroviaria.—28. Clausura de la Conferencia hispanofrancesa y comienzo de la colaboración en Marruecos.—28. El general Primo de Rivera se entrevista con el mariscal Petain.

Agosto 1925

1. Decreto-ley sobre Casas baratas.—12. Comienza la colaboración armada de España y Francia en Marruecos.—21. Viaje del príncipe de Asturias al Principado. Nueva entrevista de Primo de Rivera y Petain en Algeciras.—22. Bombardeo de la costa de Alhucemas.—23. Primo de Rivera en Madrid.—26. Llega el rey a Madrid, celebrando Consejo en Palacio.—29. Primo de Rivera regresa a Marruecos.

Septiembre 1925

8. La columna del general Saro desembarca en Alhucemas, en la playa de Cebadilla, siguiendo el avance en los restantes días.—11. Empieza la ofensiva francesa.—14. Es liberada la posición de Kudia Tahar.—23. Ocupación de Malmusi, Morro Viejo y Cuernos de Xauen.

Octubre 1925

1. Incendian nuestras tropas el poblado de Axdir. Se acuerda la emisión de la Deuda ferroviaria.—2. Se domina toda la bahía de Alhucemas.—10. Entrada triunfal en Madrid de la representación del ejército de Africa.—16. Homenaje de la Unión Patriótica a Primo de Rivera. Es botado en El Ferrol el crucero rápido «Almirante Cervera».

20. El señor Cambó dirige una carta al presidente del Directorio sobre el problema de Marruecos. Primo de Rivera contesta el 23.—28. El presidente del Directorio visita Extremadura.—30. El señor Cambó dirige una nueva carta al presidente del Directorio acerca del problema de Africa.

Noviembre 1925

2. Se aprueba una fórmula provisional para resolver la crisis hullera.—3. Decreto sobre protección del tesoro artístico.—6. Se nombra jalifa de la zona española a El Mehdi.—7. Primo de Rivera se despide del ejército de Africa.—21. Conferencian Primo de Rivera y Steeg, alto comisario de Francia en Marruecos.—30. Regresa de Africa el general Primo de Rivera, habiéndose detenido antes en varias poblaciones andaluzas.

Después del cambio de Gobierno. —Jura del nuevo Ministerio.—Comentarios de la prensa

Las secretarías técnicas

Sabemos que las secretarías técnicas serán cuatro en cada Ministerio y diez en la Presidencia.

Se deroga un decreto

Hoy se firmará el decreto derogando el que suprimió los cargos de ministro y dejando subsistente el que daba fuerza a los decretos del Directorio.

Despacho y Consejo

El general Jordana despachará mañana extensamente con el marqués de Estella.

Por la tarde se celebrará Consejo de ministros.

Hablando con los nuevos ministros

En el domicilio de don Galo Ponte reinaba tranquilidad, sin que nada denotase el nombramiento de ministro.

Dijo que nada podía manifestar, pues ahora tendrá que pensar en ministro, cuando antes sólo se dedicaba a pensar en su carrera.

Al señor Yanguas Messia no fué posible encontrarle en su domicilio la noche pasada.

El señor Calvo Sotelo se muestra animoso, aunque sin ocultar se halla angustiado por el cargo conferido.

Nos dijo que es optimista, y que creía inoportuno hacer declaraciones antes de jurar.

Al desearle suerte en su nuevo cargo, contestó:

—Buena falta hace.

El señor Benjumea dijo que se dedicó toda su vida a estudios científicos, desempeñando la dirección del pantano de «El Chorro», de la provincia de Málaga, donde disfruta de gran prestigio.

Se muestra extrañado por el nombramiento.

Estando en «El Chorro» recibió un telegrama del Primo de Rivera, rogándole que fuera a Madrid. No conocía los proyectos del marqués de Estella Se enterará de todo, y con voluntad afrontará los problemas que se planteen.

El señor Callejo, catedrático de la Universidad de Valladolid, iniciador del movimiento de la Unión Patriótica, ignoraba también los propósitos de Primo de Rivera.

Al llamarle el marqués de Estella por telégrafo, creyó que se trataba de una asamblea de la Unión Patriótica. No tiene preparado programa.

El señor Aunós dijo que no era momento para interviús.

El acto de la jura

A las diez y media de la mañana comenzaron a afluir a Palacio los nuevos ministros.

Los primeros que acudieron fueron los señores duque de Tetuán y Callejo.

Después llegaron el presidente y Aunós.

El presidente, duque de Tetuán, Cornejo y Aunós, iban de uniforme.

Los demás ministros vestían de frac, excepto el marqués de Guadalhorce, que vestía uniforme de ingeniero civil.

Los periodistas pidieron permiso al marqués de Estella para sacar fotografías de los nuevos ministros.

El presidente contestó:

—Luego, cuando salgamos; pero dense prisa, que no podemos perder tiempo y tenemos que trabajar mucho.

En la puerta de Palacio esperaba al señor Yanguas un numeroso grupo de estudiantes de Derecho Internacional, que le hizo una entusiasta ovación.

El doctor Yanguas abrazó a sus alumnos emocionadísimo.

La jura se celebró en el salón del Trono, tomando juramento el marqués de Estella, que actuó como notario mayor del reino.

El monarca iba vestido de capitán general, de gala.

Le acompañaban el duque de Miranda, el jefe del Cuarto Militar general Zabalza, oficial mayor de Alabarderos señor Novajo, ayudantes, conde de Someruelos y barón de Casa Davalillos.

Después de prestar el juramento los nuevos ministros con la fórmula conocida, cumplimentaron a doña María Cristina.

Presenciaron también la ceremonia de la jura la infanta doña Isabel y los Arzobispos de Granada y Sevilla.

En los alrededores de Palacio había numerosos grupos de curiosos.

Uno de ellos, constituído por los mecanógrafos de la Dirección de Administración local, aplaudió con entusiasmo al salir de Palacio el señor Calvo Sotelo.

A éste le esperaban también el padre y los hermanos, presa de honda emoción.

El marqués de Estella, que los vió, se dirigió a ellos, abriéndose paso entre la muchedumbre, y les dijo:

—El mayor timbre de gloria y de orgullo para un padre es ver a su hijo ministro.

El padre contestó sencillamente:

—Que mi hijo obre siempre de buena fe es lo que deseo.

Despidiéndose

Esta mañana estuvieron algunos vocales en sus despachos de la Presidencia, recogiendo los papeles y documentos de su pertenencia.

Altos cargos

Háblase de la provisión de altos cargos.

Se indica para la Dirección de las Colonias al general Gómez Jordana.

Para la presidencia de la comisión del Combustible, al general Hermosa.

Para la presidencia del Consejo Superior Ferroviario, al general Mayandía.

Lo que dicen los ministros

A la una menos cuarto de la tarde salieron los nuevos ministros de Palacio.

El presidente manifestó a los periodistas que nada había ocurrido después de prestar juramento los nuevos ministros, habiéndose realizado únicamente los correspondientes actos de cortesía.

—Nada de política—añadió—. La política empezará a las siete de la noche, entendiéndose por política el estudio de los asuntos pendientes.

Un periodista:

—¿Habrá Consejo de ministros esta tarde?

El presidente:

—Sí; a las siete de la noche.

Después preguntaron los periodistas al general Martínez Anido si les recibiría en Gobernación para facilitarles noticias.

El general contestó:

—Creo que la información periodística quedará centralizada en la Presidencia.

Otros ministros manifestaron que no había más noticias que las facilitadas por el presidente.

El ministro de Marina negó que esta mañana, después de la jura, hubiese Consejo.

Sólo hubo reunión, que quedó reducida a un cambio de impresiones.

Al salir los ministros de Palacio fueron impresionadas varias placas y una cinta cinematográfica.

El marqués de Estella marchó al Ministerio de la Guerra, desde donde, después de cambiar de ropa, se trasladó al hotel Ritz, con objeto de asistir al banquete de la Asamblea del Tiro Nacional.

«A B C»

Se limita a hacer relato de los acontecimientos.

«El Imparcial»

Dice que se limita a relatar los acontecimientos políticos, pues en las declaraciones del marqués de Estella se ve persistirá en su designación respecto a la libertad de prensa.

«El Sol»

Le dedica por entero su fondo.

Dice que el Gobierno está ya definido.

Pero la transición no ha empezado todavía, porque no puede llamarse así el restablecer la Constitución solamente con la atribución de carteras ministeriales a personas distintas.

La vuelta a la normalidad tiene que concerse con otras pruebas y demostraciones.

Suponemos que el nuevo Gobierno no piensa que el pueblo prosiga en el mismo estado en que vivió políticamente durante la etapa directorial. Y esto lo suponemos desde el punto de vista de unas elecciones generales.

La prueba de que francamente entramos en la transición, no puede ser otra que esa, pues de los derechos ciudadanos, entre los cuales damos la preferencia, consideramos el de la libertad de opinión, porque es el primero en que el régimen novísimo puede diferenciarse del que se ha llamado nuevo régimen.

¿En qué otra cosa podemos percibir los que somos únicamente ciudadanos, la situación del tránsito?

Así, pues, esperamos que si el Gobierno es cívico-militar, lo demuestre evidenciando la primera mitad de su calificativo, lo que habrá de hacer, concediendo una mayor soltura de movimiento a la opinión.

«El Liberal»

Aparte escrúpulos inspirados por el debido respeto a la ley fundamental del Estado, entendemos nosotros que la sucesión del Directorio tendría derecho a la simpatía de la democracia española, si los nuevos gobernantes hicieran las obligadas concesiones al país, para completar con sus votos la plenitud de poderes necesarios para gobernar.

Queremos decir con esto, que acertamos con el anuncio velado de un suceso que tuvo realidad ayer mismo, pero que nos equivocamos al pensar que debía desarrollarse en la forma por nosotros deseada.

Se ha dado por terminada la misión del Directorio militar. El Ejército ya no tiene a su cargo la misión directora del Estado. Un Gobierno de hombres civiles se ha constituído. Continúa, sin embargo, en la Presidencia, el autor del golpe de Estado, y aunque esto parece un cambio, puede ser también una continuación.

Un nuevo paso bastará, tal vez, para establecer la normalidad.

Señalamos la puerta para entrar en la Historia, y decimos que esta puerta no puede ser otra, sino la restauración de las libertades públicas.

Calvo Sotelo toma posesión

Después de jurar el cargo el señor Calvo Sotelo, se trasladó desde Palacio al Ministerio de Hacienda.

Le dió posesión del cargo el subsecretario señor Corral, quien le hizo la presentación del personal, pronunciando frases laudatorias para el nuevo ministro.

El señor Calvo Sotelo dijo que, realmente, se consideraba uno de tantos compañeros, y, por lo tanto, esperaba la cooperación de todos en la labor iniciada de nivelar los presupuestos.

Probable nombramiento

Se dice que será nombrado director de Administración local el actual gobernador de Sevilla señor Muñoz Llorente.

Las habitaciones del presidente

El marqués de Estella continuará viviendo en el Ministerio de la Guerra, donde ya tiene instaladas sus habitaciones y su servidumbre.

Un obsequio a Calvo Sotelo

El presidente del Consejo del Banco de Crédito Local, de acuerdo con sus compañeros, ha decidido regalar el uniforme de ministro al señor Calvo Sotelo, encargado, como se sabe, de la cartera de Hacienda.

La opinión ante el cambio de Gobierno

Juicios de la prensa

«El Debate»

Madrid.—Publica «El Debate» en su editorial un notabilísimo artículo.

Dice en él que con la jura del nuevo Gobierno ciérrase el período de dos años y de dos meses, durante el cual ha regido el Directorio los destinos de España.

El Ejército ha prestado señaladísimo servicio a España, ha cumplido la voluntad de España. Vino cuando la nación lo llamara; se va cuando el país cree que los militares han cumplido su transitoria misión política. Así mirada la actuación del Directorio, justo es presentarlo como un Gobierno democrático, de opinión.

En las vísperas del 13 de Septiembre de 1923 no se gobernaba en España, porque era imposible gobernar. La indisciplina era característica de la vida nacional. Las fuerzas políticas rivalizaban con las sociales en superar el desmán, cada una en su zona. La vida pública española inspiraba asco y pena. En Madrid agitábanse sobre cuestiones gravísimas—responsabilidades, Marruecos—la intriga y la conjura. Al fondo del cuadro brillaban los fogonazos de las Star. Ni autoridad, ni orden, ni disciplina, ni cohesión social.

Por eso fué el «acto» del 13 de Septiembre eco fidelísimo del sentir colectivo. Por eso fué triunfal el viaje de Primo de Rivera de Barcelona a Madrid, y a poco, España entera exteriorizaba la misma adhesión entusiasta.

En estos dos años ha visto España satisfecha la primera necesidad de cualquier nación civilizada: la autoridad, el orden. ¿Se podrá negar que desde hace muchos, muchísimos años, no disfrutaba España de igual paz que en los dos últimos? ¿Se podrá negar que así patronos como obreros conocen y aprecian este beneficio del trabajo y de la producción a salvo del pistolero y del organizador de huelgas? ¿Se podrá negar que hoy asisten a la autoridad los respetos y prestigios sin los cuales no vive? ¿Se podrá negar que la Monarquía aparece más fuerte y vigorosa?

La empresa era ardua. Al acometerla el general Primo de Rivera, ¿faltó quien dijese: «una locura»? Pudo presumir que el Ejército estaba con él, que el país aplaudiría; pero ni organización ni tanteo previos le aseguraban el éxito. Lo logró. Pero ¿y después? Los augures definían que «aquéllo era tormenta de verano». El propio autor del golpe de Estado habló de «la letra a noventa días». La letra hubo que irla renovando hasta ayer. Y mientras, se liquidó la cuestión de las responsabilidades.

Se apretaron los vínculos entre el ejército de la Península y el de Africa. Fueron suavizándose ciertas asperezas y borrándose discordias. Después, con sangre, el Ejército tonificó su espíritu: con la pericia y el sacrificio de la retirada de Xauen, con el éxito brillantísimo del desembarco en Cebadilla y las victorias logradas en Morro Nuevo, en Malmusi, en Cala del Quemado, en Axdir.

Y ahora, cumplida su misión, obediente al querer del país, el Ejército vuelve a su función peculiar. Los generales del Directorio, modestamente, como vinieron se van. Honra este proceder, al Ejército español. Honra singularmente al general Primo de Rivera, que ha patentizado dotes no comunes: conciencia de su deber, voluntad de cumplirlo sin rehusar el sacrificio, cautela, decisión, energía.

Tal es el balance del bienio 1923-1925.

El Gobierno de hombres civiles, sucesor del Directorio militar, jura hoy. Fórmanlo hombres nuevos, la mayoría jóvenes. No son políticos avezados ni como tales conocidos, ni eso era posible; a ello oponíase el trato severo que los hombres del antiguo régimen han recibido del general Primo de Rivera. Nadie, desde luego, esperaba que vinieran los personajes del régimen derribado a colaborar en el nuevo Gobierno.

Sin embargo, los ministros ayer designados son muy conocidos y prestigiosos en sus profesiones respectivas: en la cátedra, en las obras públicas, en el ramo en que han ejercido su actividad y acreditado sus talentos. Pero no vamos a juzgarlos ahora; los juzgaremos por sus actos. Lo que queremos es definir nuestra actitud en relación con ellos.

Pero adviértase que no hemos de referirnos a partido político alguno, sino al Gobierno, y en el que hoy se forma nosotros no vemos sino al general Primo de Rivera y a sus coadyuvantes. En realidad, su fuerza futura no estará fuera de ellos mismos y de sus actos.

Pues bien: frente al nuevo Gobierno nuestra actitud es de firme, firmísimo y decidido apoyo, en principio.

Apoyaremos al Gobierno, en primer lugar... por ser Gobierno. Casi a diario nos traen los radiogramas noticia de un Gabinete que cae, de otro que se intenta constituir y en el empeño se fracasa. Y no se olvide que los únicos que en Europa aparecen fuertes y sólidos son los de tipo dictatorial: Rusia e Italia. Ante esta grave dificultad de los tiempos, la adhesión al Gobierno, casi a cualquier Gobierno, es un postulado, una exigencia de la conservación de la sociedad.

Puede el nuevo Gobierno mejorar en mucho la labor del precedente. Los ministros—inteligentes, cultos y laboriosos—pueden hacer mucho. La vida en los Ministerios adquirirá—lo esperamos así—acelerado ritmo, intensificando la eficacia de la acción gubernamental.

La situación nueva contribuirá a calmar las pasiones, a aplicar al servicio público fuerzas muy valiosas, ahora inactivas y apartadas. Es ésta una gran misión, una patriótica y provechosa misión. En los antiguos partidos había hombres de gran altura mental y moral. Y es claro que de la vuelta de las antiguas organizaciones, que para siempre pasaron, no hay que hablar; pero conviene al país recoger las aportaciones personales que lo merezcan, ampliar la «zona gubernamental», sustituir con masas y directores el vacío que queda detrás del general Primo de Rivera y de las gentes que lo siguen. «La hora de la concordia» titulábase un artículo que hace un año publicamos, inspirado en las anteriores ideas. Todas las horas deben ser de concordia... Pero en circunstancias y momentos determinados, es aún más necesario y patriótico procurarla, en provecho del país.

Queremos esperar que el Gobierno que hoy nace, sin abdicar de ninguno de sus principios y normas en obsequio a tal fin, cooperará en gran medida a esa obra saludable de pacificación nacional.

Mantequilla de Cacahuete

EL DESAYUNO MAS SANO Y NUTRITIVO

Se vende en los ultramarinos

Peregrinación a Roma

Los caballeros del Santo Sepulcro

Ampliado el número de billetes asignados a Valencia, se admiten inscripciones para formar parte de esta interesante y económica peregrinación, cuyos componentes no pasarán ninguna noche en el tren. Saldrá de Barcelona el 20 por la mañana.

Clase única, 1.ª — Precio, [illegible] pesetas

En este precio va comprendido: Cédula de peregrino, billete del ferrocarril, manutención en ruta, instalación y manutención en los hoteles, visita de los principales monumentos de Roma y de las cuatro Basílicas para ganar el jubileo, todo lo cual se hará en landós; insignia de peregrino y la del Año Santo, tarjeta de peregrino, coche de la estación al hotel y viceversa.

Para inscribirse o petición de circulares, dirigirse a don Vicente Marín, Leña, 2, tercero.

Miércoles 9: Ved

El trapero de París

Adaptación de la popular obra del mismo título.

Secretos | Peligros | Intrigas | Misterios | Amores Vida | Felicidad

SUS DOLORES DE PIES

¡Le atormentan toda la vida! No hay ningún placer que pueda saborearse con pies doloridos, hinchados, magullados por el cansancio o la presión del calzado, o con callos, durezas y demás callosidades dolorosas. Sin embargo, es muy fácil aliviar inmediatamente los dolores y curarlos completamente con sencillos baños de pies en agua caliente, adicionada de un puñadito de Saltratos Rodell.

Basta sumergir los pies durante diez minutos en uno de estos baños medicinales y ligeramente oxigenados, para que los peores sufrimientos desaparezcan como por encanto. Una inmersión más prolongada reblandece a tal punto los callos, durezas y ojos de gallo más resistentes, que podrá usted quitarlos sin dolor y sin necesidad de navaja ni tijera. Un solo paquete de Saltratos Rodell es suficiente para poner sus pies en perfecto estado, de tal modo que el calzado más estrecho, aunque sea nuevo, le parecerá confortable como sus zapatillas. Pruebe esta misma noche este tratamiento sencillo y económico y mañana gozará la sensación de poseer los pies completamente remozados. Los Saltratos Rodell se venden en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

: CENTINELAS DE LA SALUD

BOMBONES

SANIX

Delicioso y único purgante a base de frutas laxativas

Especialmente indicado contra la obesidad y estreñimiento habitual

Caja de 20 dosis: Ptas. 2'50

Principales farmacias y droguerías

Obesos

50 MODELOS DE FAJAS, 50

desde 12 pesetas. Destruid vuestra obesidad; dad al cuerpo soltura y esbeltez y habréis conseguido el máximo de vuestro ideal.

Cruz Blanca—P. Mariano Benlliure, 5

BOMBAS

para riego usadas y en magnífico estado de conservación, se venden dos instalaciones; una de 500 y otra de 4.000 litros por minuto. También se cambiaría por una instalación de 1.000 litros. Razón: Colón, 6, entresuelo, derecha, Valencia.

THE LAXO

Es el mejor y más económico de todos los purgantes vegetales.

Precio en farmacias y droguerías: 1'35 PESETAS CAJA

FUNERARIA - BORRAS

Casa independiente de todas

Pidan presupuestos

PINTOR SOROLLA, 24 - Teléf. 939

Trinquete de Pelayo

A las 3'15: Guara y Calvo, rojos, contra Sánchez, Peris y Molina, azules.

Estimado lector:

¿Tiene usted presente que faltan cuatro días para la Purísima? Visite usted nuestro establecimiento y cumplirá usted con poco dinero a todas sus amistades que celebren su fiesta en tan hermoso día.

Librería Chirivella - Zaragoza, 14 - Valencia

"La libertad de la prensa"

Como oportunamente se anunció, tuvo lugar ayer jueves, a las seis y media de la tarde, la solemne sesión de apertura de curso en el Ateneo Científico, estando encargado del discurso inaugural el catedrático de Derecho administrativo de nuestra Universidad, don Luis Jordana de Pozas.

Por el secretario de dicho Ateneo, señor Gómez Martí, se dió lectura a una bien meditada Memoria de lo actuado en el curso pasado, siendo muy aplaudido al finalizar tan meritorio trabajo.

Concedida la palabra al conferenciante, comenzó éste a desarrollar el tema de su discurso, que versaba sobre «Libertad y reglamentación de la prensa».

La actualidad décima musa—empezó diciendo—, ha sido la que me ha inspirado en la elección del tema; otros muchos se me presentaban; pero ante problema tan del momento, tan apremiante, que apasiona tanto a la opinión pública, como el de la libertad de la prensa, me he decidido por él. No es éste un problema que se ha presentado de repente, que ha aparecido ahora, no sólo en España, sino en todo el mundo; cuatro siglos hace, preocupaba ya a los gobernantes.

El completo estudio de este problema requiere que se presente en tres aspectos distintos: «la tesis», que es el de libertad de prensa; «la antítesis», el de la censura; la «síntesis», que es el estado de equilibrio, de justo medio entre estas dos tendencias contrapuestas. Estudiemos el primer aspecto.

Mucho se ha hablado y escrito sobre la libertad de la prensa; para defenderla, se han seguido diversos criterios y se ha apelado a distintos argumentos; ha habido autores que han defendido la libertad de emisión del pensamiento, fundándola en que apareciendo un error ante otro error, ante la verdad; gobernantes como Jefersson, presidente de los Estados Unidos, tan amantes de la libertad de la prensa, que preferían periódicos sin Gobierno, que Gobierno sin periódicos»; en el fondo todas estas argumentaciones sólo advierten palabras y palabras... Fijemos el concepto de libertad de la prensa; sepamos qué es. Muchas opiniones se han emitido sobre el concepto; en esencia, la libertad de prensa no es más que la ausencia de la previa censura, falta de toda medida preventiva; Onguit dice que es la falta de toda prevención; Aucón dice que la Iglesia puede imponer la censura, porque conoce su fin y está en posesión de la verdad; pero no así el Estado, por faltarle la autoridad para discernir entre la verdad y el error; esta manera de concebir la libertad de la prensa deja siempre un residuo: responsabilidad, pena por el abuso de dicha libertad; así es que la libertad absoluta de la prensa de opinar lo que se quiera y sobre cualquier cosa, no ha existido, ni existe, ni existirá nunca; otro modo de definirla y concebirla, es como concepto negativo: como una limitación puesta por el Estado, impidiendo invadir ciertos campos.

Veamos la «antítesis», el aspecto opuesto a la libertad, o sea el de previa censura, el de servidumbre de la prensa; éste es el estado natural en que se halla la prensa; en España, ya en 1480 se promulgó por los Reyes Católicos una pragmática disponiendo que los libros que en aquella época se importaban del extranjero estuviesen libres de toda clase de impuestos y alcabalas, por «aumentar la ilustración de nuestro pueblo con los muchos y buenos libros que se traen»; hubo luego una reacción romántica en favor de la libertad, hasta que Carlos IV, en 1875, dispuso se suprimiesen todos los periódicos que se publicaban, exceptuando el «Diario de Madrid», parecido a la «Gaceta» actual; el fenómeno general que se observa, no sólo en España, sino en todos los países, es el gran recelo que la prensa ha inspirado; este recelo ha sido siempre mayor en la liberal Inglaterra, donde constantemente se ha ido restringiendo; en Francia, ya decía Beaumarchais, en una de sus obras más célebres, que «mientras no hablase de la corte, ni del Gobierno, ni de la Religión, ni de los particulares... tengo la más absoluta libertad»; a la previa censura se le ha tachado de ser tan anticuada como una armadura de la Edad Media; pero el fenómeno es general, se da en todos los países; en 1914, efecto de la guerra europea, se agudizó esta restricción, hasta el punto de que en Londres, la policía se apoderaba de las galeradas de algunos periódicos, por criticar acremente al Gobierno.

Los medios de censura son muchos: previa autorización, prestar sanción, haber un gerente responsable, etc., etc.; en Inglaterra existe el sistema llamado «zonas postales», que es un concierto con el servicio de Correos, por el que se facilita a unos periódicos su transmisión, e impidiéndola a otros con franqueo más crecido.

La teoría de la censura encierra el estudio de sus fines y justificación. ¿En qué se basa? La censura reconoce de una manera evidente el poder de la prensa; recordad que se le ha llamado el cuarto estado, el primer poder del Estado, el complemento de la fuerza del mismo. Max Nordau dice que el poder de la prensa excede al de los demás y es irresponsable. ¡Magnífico poder el de la prensa, pues contando con ella, se cuenta con una base fuerte! Napoleón llegó a dominar a la prensa, no permitiendo se le leyese ningún periódico; cuando algún cortesado lo pretendía, le contestaba: «Pasad, pasad: no dice más que lo que yo quiero que diga».

La censura es un medio de defensa del Estado, centro político de la nación, y por tanto, «poder de naturaleza política» contra el «poder político de la prensa», como antes había luchado contra el poder de los nobles, de los Municipios después y contra la Iglesia más tarde.

Como fundamentos de la censura se presenta el «deber de protección a los débiles», deber que se manifiesta en otros órdenes, como en el del trabajo, y que no debe dejar desamparados intereses de orden espiritual, que pueden ser atacados por la prensa. La «conservación del orden público» y de la «seguridad internacional» es otro fundamento de la censura; las relaciones internacionales deben estar a salvo.

La concepción de lo que es la opinión pública influye grandemente en la idea que sobre la censura se tenga; el periódico puede ser, o espejo que refleja la opinión pública, o molde de dicha opinión; si el periódico refleja la opinión de la mayoría, es innecesaria la censura: la opinión se manifestará de cualquier otra forma; si es molde, si el periódico influye, dirige, guía a la opinión, la censura será beneficiosa y posible; de todos modos, es innegable que la censura moldea a la opinión.

La censura tiene muchos aspectos: censura moral, contra la obscenidad, admitida en todos los países, y que ha dado lugar a una l ga internacional contra la pornografía; censura de clase, de la que es fiel reflejo la pasada censura roja; censura militar, etc., etc.

Los resultados de la censura son diversos; unificada, con unidad de criterio y respecto a un determinado estado de cosas, es eficacísima; no cabe la menor duda, que durante la gran guerra fué beneficiosa la censura en España, pues gracias a ella no salimos de la neutralidad; en el orden militar, es provechosísima; apoyada en un gran sector de opinión, es popular, pues tiende al bien general, por desearla gran mayoría; llena el nivel cultural, pues el periódico se dedica a tratar temas propios más de libro que de periódico, si bien este cambio no parece a todos beneficioso; priva al Gobierno de un fiscal constante, que es la opinión; produce una desconfianza exagerada en lo que se dice, causando efectos contrarios a los que se pretende, propalando noticias clandestinas.

Otro resultado de la censura es el paso de ésta al ejercicio de un cierto control e influencia sobre el periodista, guiando el brazo de éste por diversos medios: favores a periodistas, el llamado fondo de reptiles, etc., etc.

El capitalismo influye mucho en la prensa; ésta necesita grandes capitales, y los accionistas y empresarios obligan a los periódicos de su propiedad a defender los propios intereses; Hugo Stinnes controló a la mayoría de la prensa alemana; por estos medios se le quita libertad al periodista.

Las agencias de noticias, factor importantísimo en la prensa moderna, transmitiendo noticias tendenciosas, callando parte de la verdad, «silenciando», confeccionan muchas veces a su gusto el periódico; recuérdese las falsas noticias que durante tantos años han predominado sobre Méjico, y aun contra España, en los últimos años.

Las agencias de publicidad influyen también, imponiendo a ciertos anunciantes; esto ha originado ciertos abusos, hasta el punto de que en California se ha publicado una ley imponiendo la obligación de que al pie de cada artículo de propaganda, en las interviús, etcétera, aparezca una nota en la que se diga que tal artículo es de pago.

El mismo público influye de la misma manera, pidiendo se le den noticias de su gusto; ¿quién duda que esto es un control, una especie de censura?

Y llegamos a la «síntesis». ¿Será posible estabilizar una situación de justicia? Tres condiciones se requieren para que haya equilibrio: un «estado de derecho» para la prensa, esto es, previo conocimiento de lo que puede y no puede hacerse; una norma que se ha de seguir, con garantías para el pueblo, el Estado y para la misma prensa; pero hay cierta resistencia a admitirla; el periódico, que se basa en la publicidad, no quiere que se publiquen cuáles son sus editores, su tirada; vender anuncios, es vender una mercancía; ¿por qué no saber la tirada de un periódico, que se una garantía de los anunciantes?

La garantía del público consiste en conocer el origen de los artículos que lee. En Inglaterra, el cambio del tipo de letra indica si el artículo es de pago o está recomendado; otras veces se indica esto al pie del mismo artículo; las garantías de los autores consisten en que tengan responsabilidad por lo que publican, lo cual en otras ocasiones se manifiesta teniendo el gerente responsable; las garantías de la profesión periodística son un problema muy interesante.

Una «opinión pública» sana, culta, educada, es otra de las condiciones necesarias para que se establezca el equilibrio; esta opinión, fiscalizando ella misma la acción del periódico, controla, censura al mismo periódico. Son corriente en Inglaterra las llamadas «cartas al editor», por las que cualquier lector escribe una carta en el periódico, discutiendo artículos en él publicados; otro medio es facilitar la lectura de periódicos pertenecientes a distintos sectores, lo cual se consigue con las emerotecas públicas; la fundación de periódicos libres de influjos perniciosos y egoístas, es un gran medio; hasta se puede considerar como una obra de beneficencia.

La «dignificación de la prensa» es el tercer medio recomendado; es éste un factor importantísimo; la «ética profesional» al periodista, la formación moral del mismo, es casi lo más esencial. En los Estados Unidos se han publicado los «Códigos éticos» para las Asociaciones de periodistas, los cuales deben ajustarse a los preceptos de dichos Códigos, imponiéndoles muchas obligaciones, entre las que se citan el no «silenciar», el advertir el origen de los artículos, etc., etc.; es éste un deber social, que no pueden dejar incumplido, bajo severas penas. Mucho más eficaces que la censura son estos medios, a los que indudablemente se llegará en día no lejano.

El magnífico discurso del señor Jordana de Pozas fué aplaudidísimo, recibiendo dicho señor muchas felicitaciones.—*Bemeré.*

LA NOVELA DE DON BENITO PEREZ GALDÓS,

El abuelo

Ha sido llevada a la pantalla.

Films Linares — Dirección de J. Buchs.

Próximamente en OLYMPIA

Apolo Hoy viernes, a las 10 noche: DEBUT Compañía de comedias especiales AZERVAL ESTRENO de la grandiosa obra

La tragedia del Gólgota

5 actos - 17 cuadros

Magníficos decorados de Muriel, Martínez Gari, Bulbena y Girbal, Mignoni y Rovescalli.

300 trajes y lujoso atrezzo, construido exprofeso. Numerosa comparsería. Cornetas y tambores, etc., etc.

BUTACA, 3 pesetas — GENERAL, 60 céntimos

ULTRAMARINOS

Manuel Lucia - Pi y Margall, 20

Especialidades de la casa:

Champañ especial, 3 ptas. botella.

Champañ La Piere, 4'25 " "

ARROCES LLUCH

Rica sidra, 2 pesetas botella.

Existencia permanente de los famosos Arroces Lluch, en elegantes e higiénicas cajitas de un kilo.

EN APOLO

"La tragedia del Gólgota"

Como es sabido, esta noche la notabilísima compañía Azerval debutará en el teatro Apolo con la grandiosa obra «La tragedia del Gólgota».

La empresa, deseosa de demostrar lo ajustado de la interpretación de esta obra y la delicadeza y respeto con que son tratados los augustos misterios que constituyen su argumento, ha acordado dar una representación de este drama sacro a las cinco y cuarto de la tarde, función que tendrá lugar a puerta cerrada y que está dedicada a las más significadas entidades católicos y artísticas de esta ciudad.

La entrada será por rigurosa invitación.

Los Sacerdotes tendrán libre acceso al teatro sin necesidad de entrada, pudiendo ocupar cualesquiera localidades que estuviesen libres.

EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA

Trinquete de Caballeros, 14

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta

Diario religioso

SANTORAL

DE HOY. — Santos Pedro Crisólogo, Obispo y doctor; Bárbara, virgen y mártir; Teófanes, mártir; Melecio, Félix, Osmundo, Marutas, y Bernardo, Obispo.

El Oficio y la Misa son de San Pedro Crisólogo, con rito doble, color blanco y conmemración de Santa Bárbara, virgen y mártir.

DE MAÑANA.—Santos Dalmacio, Bassó, Pelino, Obispo; Julio, Crispín, Félix, Grato, Anastasio, mártir; Nicecio, Juan de Poliboto, Obispo; Potamia, y Cristina, mártir.

CULTOS

CUAPENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de San Nicolás.

Se descubre a las siete de la mañana y reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Cor Jesu.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Dolores, en el Milagro.

A JESUS CRUCIFICADO.—En la real iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, a las diez, Misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, y por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio de Pasión, con sermón.

AL CORAZON DE JESUS.—Primer viernes. En la Compañía, a las seis y media y a las ocho, Misas de Comunión, y por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio con exposición y sermón por el Padre Antonino Giner, S. J.

A LA INMACULADA.—Novenarios. Continúan:

En la parroquial de San Juan y San Vicente, a las ocho y media, Misa de Comunión con Sabatina cantada, y por la tarde, a las seis, ejercicio con exposición, trisagio, sermón por el muy ilustre señor doctor don Rogelio Chillida, Canónigo Magistral de la Metropolitana, gozos y despedida.

En la parroquial de Santo Tomás, a las ocho, ejercicio del novenario, y a las cinco de la tarde, primero del solemne triduo, con exposición, trisagio y sermón por el muy ilustre señor doctor don Antonio Hidalgo, Canónigo del Sacro Monte de Granada.

En la parroquial de San Nicolás, a las ocho, Misa rezada, ejercicio, Felicitación sabatina y gozos.

En la capilla de las Religiosas para el Servicio Doméstico, durante todo el novenario, a las diez y media, se expondrá a Su Divina Majestad, y por la tarde, a las seis, ejercicio con estación, Rosario, sermón por el reverendo Padre Prior de los Carmelitas Descalzos y reserva.

En San Esteban, a las ocho, Misa de Comunión, y por la tarde, a las cinco, ejercicio, Felicitación sabatina, sermón, *Tota Pulchra*, gozos y despedida.

Los sermones del novenario están a cargo de los señores don Gaspar Ferrer Ortiz, don Alfredo Aparisi Mafé y don Vicente Garrido Pastor.

En el Pilar y San Lorenzo, a las ocho, Misa de Comunión, Felicitación sabatina y ejercicio propio del día

En el Salvador y Santa Mónica, a las siete y media, Misa de Comunión, y por la tarde, a las cinco, ejercicio con exposición, trisagio y sermón por el reverendo Padre Ignacio de Chulilla, Capuchino

En la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, ejercicios del novenario, por la mañana, durante la Misa, a las nueve, y por la tarde, a las cinco y media, con exposición.

En San Lorenzo (Padres Franciscanos), a las ocho, Misa de Comunión, y por la tarde, a las cinco y media, exposición. Felicitación sabatina, sermón, ejercicio del novenario, reserva y gozos.

Predicará los sermones del novenario el reverendo Padre Francisco Insa, director de la Archicofradía.

En Santa María del Grao, a las ocho, Misa de Comunión, y a las 5'30 de la tarde ejercicio del novenario, cuyos sermones están a cargo del muy ilustre señor doctor don Gaspar Archent, Canónigo de la Metropolitana.

EJERCICIOS ESPIRITUALES. — Los celebra la Congregación de Hijas de María Inmaculada y Santa Elena de la parroquial iglesia de la Santísima Cruz: a las seis y media, Misa rezada y meditación, y por la tarde, a las cinco, lectura, plática, Rosario y meditación.

Para normalistas y obreras, en la capilla de Religiosas Teclavas de María Protectora de Obreras, a las cinco y media de la tarde, bajo la dirección del doctor don Juan María Miñana, Cura Párroco de San Pedro.

A SANTA BARBARA.—La antiquísima Cofradía de Santa Bárbara de la iglesia de San Juan del Hospital (frente al Milagro) celebrará hoy la fiesta a la ínclita mártir, con Misa solemne a las diez y media y ejercicio a las cuatro de la tarde. En los dos actos predicará don Vicente Carrión.

SABATINOS.—En la parroquial del Salvador y Santa Mónica, la V. O. T. de la Merced tendrá, a las siete y media, Misa con exposición y Corona Mercedaria, y a las cinco de la tarde, ejercicio con exposición y Salve.

Continúan los ejercicios de los doce sábados preparatorios de la fiesta de la Inmaculada: en la Puridad, a las ocho, y en la Real Capilla del Milagro, a las once, con Misa y ejercicio.

Castellón

(POR TELEFONO)

3 Diciembre.

En la Diputación

La Comisión permanente de la Diputación ha acordado pedir al Gobierno conceda representación a las Diputaciones en las Juntas de transportes.

Las conferencias de la Cruz Roja

Se han inaugurado las conferencias para enfermeras de la Cruz Roja, a cargo de los médicos señores Alonso y Gascó.

En el Ayuntamiento

Ha celebrado sesión la Comisión municipal permanente, y ha acordado conceder un voto de confianza al alcalde para que si lo cree oportuno, ponga a disposición del Gobierno la dimisión del Ayuntamiento, con el fin de facilitar la gestión política.

El gobernador, dimite

El gobernador ha enviado su dimisión al Gobierno por si cree conveniente el sustituirle.

Fallecimiento de una Religiosa

En Burriana ha fallecido Sor Francisca Félix, Religiosa Dominica de la Sagrada Familia, fundadora de este convento en Burriana.

El fallecimiento ha sido muy sentido.

Incendio

En Villanueva de Alcolea se declaró un incendio en una masía propiedad de Joaquín García.

Noticia desmentida

El Obispo de Tortosa ha publicado una carta desmintiendo en absoluto la noticia propalada de la creación de un Museo Diocesano y el traslado de la Curia a Castellón, calificando la noticia de inverosímil.

El corresponsal.

¿Queréis conocer la MEJOR y más emocionante de las novelas cinematográficas?

El trapero de París

Miércoles 9

Libros religiosos - Novelas morales - Estampas Postales - Recordatorios

LIBRERIA DE BADAL - P. de la Virgen, 4 VALENCIA

(Frente a la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados)

Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia

Gran Vía, núm. 19, entresuelo

RECLAMACIONES: Al hacerlas presentar el recibo.

Horas de taquilla:

Abonos: de 9 a 1 y de 3 a 6 — **Caja: de 9 a 1 y de 3 a 5**

La supresión total de los pozos se impone, pues es la verdadera causa del tifus fatal temible enfermedad, casi ya no se conoce en el extranjero, debido a las medidas higiénicas adoptadas por sus Gobiernos, y principalmente a la prohibición absoluta de la existencia de pozos en el casco de la población y a unos cuantos kilómetros del extrarradio.

Los valencianos van capacitándose de esta necesidad y abandonan el uso del agua de dichos pozos, abonándose al suministro de agua de alta presión, considerada por los higienistas como la más potable de España, bacteriológicamente considerada, y como una de las mejores del mundo.

ANALISIS de pozos, practicados por el Laboratorio Municipal durante el año 1925

Agua de alta presión.—80 análisis—los 80 buenos.

Agua de pozos entubados.—179 análisis, que se clasifican en: 125 buenos, aunque 17 con coli; 44 malos, 8 sospechosos, 7 pésimos.

Agua de pozos superficiales.—439 análisis, que se clasifican en: 8 buenos; 395 malos, 36 pésimos.

ABONOS PARA PROPIETARIOS.—Desde 40 CENTIMOS metro cúbico en adelante.

PARA CASAS MODESTAS.—Instalación por cuenta del propietario. Abonos especiales, de 1'80 pesetas al mes por cada 100 litros diarios, abonándose todos los pisos de la finca. (Bando Alcaldía de 9 de Abril de 1924).

ABONOS PARA INQUILINOS.—Esta Sociedad se encarga de colocar, por cuenta de la misma, la instalación, así como de conservarla.

Por SEIS PESETAS al mes, aproximadamente, y sin hacer ningún gasto el inquilino, puede tener 150 LITROS DIARIOS, o sea alrededor de quince cántaros de agua para

AVISO IMPORTANTE

Evitar las fiebres tifoideas es deber de todo ciudadano. El mejor medio es emplear para todos los usos domésticos el agua de alta presión. En el Laboratorio Municipal se han practicado durante este año cerca de 600 análisis de agua de pozos, resultando de todos ser estas aguas de mala calidad. El agua de alta presión no contiene gérmenes patógenos.

MODERNO Perfumado con Amapolas por la perfumería 113

Compañía dirigida por Pepe Alba

Hoy, acontecimiento teatral

ESTRENO de la comedia en un acto y verso,

Teus, meus y nostres

Original del laureado poeta don ESTANISLAO ALBEROLA

Y debut en esta comedia de la monísima actriz AMPARIN REVERT

PROGRAMA

A las 6: **El cor de Chesús, Teus, meus y nostres y La cansonera valensiana.**

A las 9'30: **Sanc redentora, Teus, meus y nostres y Yo li parle clar.**

A las 11'30: **El cor de Chesús, Teus, meus y nostres y La consonera valensiana.**

Olympia Lunes próximo:

- Los sueños de Pamplinas -

Moderna producción de BUSTER KEATON — Largo metraje — Risa continu

PRÓXIMAMENTE:

Yolanda

Por Marion Davies — Grandiosa producción METRO GOLDWYN

Comerciales

MERCADOS

EXTRANJEROS

Amberes, 2.

Naranjas

Vendido el cargamento del vapor «Alfa», e incompleto del vapor «Elster».

240, de 75 a 90 francos belgas.
300, de 70 a 85.
360, de 60 a 70.
504, de 60 a 70.

El mercado cerró flojo a 3'50 menos.

Probablemente mañana venderá el vapor «Laroche».—*Mari-Pino.*

Telegrama recibido por Joaquín Navarro Bosch, de la casa J. Puig Jané:

París, 3.

Mandarinas

Granel, coloradas extra, de 300 a 270.
Embaladas extra, de 340 a 320.

Naranjas

Comunas, de 220 a 200.
Extras, de 300 a 270.

Cebollas

De 50 a 60.

Ajos

De 350 a 400.

Telegrama recibido por Antonio Corell, de la casa Rogers White y Compañía:

Liverpool, 2.

Naranjas

300, de 11 a 14.
360, de 10 a 14/3.
504, de 9/9 a 12.

Cebollas

Cuatros, de 5/6 a 6.
Pequeñas, a 8.

Telegrama recibido por E. Gimeno Tomás, de la casa Connolly, Shaw y Compañía, Ltd.:

Dublín, 2.

Naranjas

Ofrecidas, del vapor «Balhoim», 2.400 cajas.
Demanda regular.
300, de 14 a 17/3; mayoría, a 15/6.
360 y 504, de 12/6 a 15; mayoría, a 13/9.

Cebollas

Ofrecidas 1.300 cajas.
Buena demanda.
Cuatros, de 7/3 a 8.
Cincos, de 9/3 a 10/3.
Seises, a 10.

Telegrama recibido por E. Gimeno Tomás, de la casa C. F. Ivens y Compañía:

Bristol, 2.

Naranjas

Ofrecidas, del vapor «Ryvarden», 8.000 cajas.
240, mayoría, de 16 a 18.
300, mayoría, de 17 a 19.
360 y 504, mayoría, de 12/6 a 13.
Buena demanda.

MERCADOS

ARROCEROS

Información de Arroces Lluch S. A.

NACIONALES

VALENCIA, 3.

ARROCES.—Primera, 68'50 pesetas; Selecto, 71'50; Especial, 75'50; Brillante, 73'50; Victoria, en cajitas, a 175.
MEDIANOS.—Corrientes, a 52.
HARINAS.—Extra, a 56.
SALVADOS.—Morret, a 45; Cilindro, a 30.

AMPOSTA, 2.

Primera, 67'50; Selecto, 71'50; Especial, 72'50.

CULLERA, 2.

Primera, 68 pesetas; Selecto, 71; Especial, 73.

Precio por 100 kilos, con envase, sobre vagón procedencia, aumentando una peseta si bordo Valencia, Amposta (puerto de San Carlos) o Cullera.

EXTRANJEROS

VERCELLI, 28.

Originario, a 182 liras.
Maratelli, a 206.
Bertone vercellese, a 175.

LONDRES, 30.

Burma núm. 3, Diciembre, a 15/9 Sh.; Enero-Febrero, a 15/6. Cif. Alejandría.
Italiano, a 22/6.
Español Benlloch, a 23.

AMBERES, 28.

Burma glacé, a 185 francos.
Egipto, a 230 francos.

MARSELLA, 30.

Saigon núm. 1, embarque Diciembre, a 176 francos; Enero, a 172.

Precios oficiales de la Bolsa de Comercio.

Bursátiles

Bolsa de Madrid

Información del Banco de Bilbao

3 de Diciembre.

Interior 4 por 100

Series F, E, D y C, 69'25; B y A, 69'35.

Exterior 4 por 100

Serie D, 82'80; C, B y A, 83'50.

Amortizable 5 por 100, 1920

Serie F, 93'10; E, D y A, 93'25; C y B, 93'20.

Amortizable 5 por 100, 1917

Series C, B y A, 93.

Obligaciones del Tesoro 5 por 100

Noviembre, cuatro años: A, 100'90; B, 100'55; Enero, cuatro años: A, 101'70; B, 101; Febrero, tres años: B, 101'10; Abril, cuatro años: B, 101; Junio, cinco años: A y B, 101'70.

Banco Hipotecario: Cédulas al 5 por 100, 98'20; 6 por 100, 108'75.

Acciones

Banco de España, 581; Río de la Plata, 49; Tabacalera, 222; Alicantes, 356; Nortes, 408; Explosivos, 40.

Obligaciones

M. Z. A.: primera hipoteca, 3 por 100, 304; serie G, 6 por 100, 100'50.

Norte: primera serie, 3 por 100, 67; segunda serie, 3 por 100, 66; valencianas, 5'50 por 100, 96'90.

Moneda extranjera

Barcelona: Francos, 26'20; suizos, 136'25; libras, 34'23; dólares, 7'06; liras, 28'45.

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE VALENCIA

París, vista, cheque banquero... ...	27'20
Bruselas, íd. íd. íd....	32'15
Francos suizos, íd. íd. íd....	136'40
Liras, íd. íd. íd....	28'65
Londres, íd. íd. íd....	34'25
Dólares: Nueva York, íd. íd. íd....	7'07

Movimiento marítimo

PUERTO DE VALENCIA

ENTRADOS

«Elcano», de Cullera, en lastre.
«Mar del Norte», de Barcelona, con cargo general.
«Jorge Juan», de Palma, con cargo general.
«Regato», de Gijón, con carbón.
«Palermo», de Marsella, con cargo general.
«Saint Ambrosie», de Argel, con cargo general.
«Lys», de Alicante, con cargo general.
«Kem», de Argel, con cargo general.
«Miranda», de Almería, en lastre.
«Cantabria», de Palermo, con cargo general.

DESPACHADOS

«Palermo», para Hamburgo, con cargo general.
«Calabria», para Gothemburgo, con cargo general.
«Cardonia», para Alicante, con cargo de tránsito.
«Mar del Norte», para Habana y escalas, con cargo general.
«Celta», para Bristol y Cardiff, con fruta.
«Elcano», para Barcelona, de tránsito.
«Solferino», para Oslo y escalas, con fruta.
«Lys», para Londres, con fruta.

A LA CARGA

«Jorge Juan», para Palma.
«Polarland», para Bristol y Cardiff.
«Elisabeth», para Southampton.
«Marx», para Hull.
«Thyra», para Londres.
«Ringaas», para Hamburgo.
«S. A. Calbert», para Rotterdam.
«Asgerd», para Liverpool.
«Pinzón», para Liverpool.
«Faro», para Hamburgo.
«Beris», para Barcelona.

DESCARGANDO

«Oyarzum», carbón.
«Marivi», carbón.
«Regato», carbón.

PUERTO DE CASTELLON

ENTRADOS

«Menorquín», de Valencia.

DESPACHADOS

«Dibats», para Valencia.

A LA CARGA

«Crado», para Hamburgo.
«Lystey», para Amberes.
«Zauro», para Hull.
«Orlando», para Amberes.
«Oferon», para Amsterdam.

PUERTO DE ALICANTE

ENTRADOS

«Castilla», de Málaga.
«Cabo San Martín», de Málaga.
«Cabo Ortegal», de Valencia.
«Mendeso», de Argel.
«Frederich Marnen», de Terranova.

DESPACHADOS

«Cabo Peñas», para Cartagena.
«Castilla», para Valencia.
«Mercedes», para Argel.
«Cabo Ortegal», para Málaga.
«Cabo San Martín», para Valencia.

COTIZACION DE FLETES REINO UNIDO, ESPECIALMENTE LONDRES-LIVERPOOL

Cajas naranjas, 2/3.
Medias cajas, 1/6.
Cajas cebollas, 1/-.
Cajas melones, sobre 1/3.
Nueva York-América:
Jaulas cebollas, 1'25 pesetas.
Medias cajas, 1'37.
Cajas, 3'75.
Tomates, 2/-.

Tercera peregrinación nacional del Magisterio Español a Roma

Pasado mañana se cierra definitivamente el plazo de inscripción para poder atender a los trabajos de última hora y a los compromisos con los hoteles de Roma.

A muchos peregrinos les falta consignar algunos de los siguientes detalles: segundo apellido, domicilio, provincia de su residencia, estación donde hayan de tomar el tren para acudir a Barcelona, itinerario marítimo o terrestre y persona con la que deseen figurar en los pequeños grupos.

El abono del segundo plazo debe hacerse efectivo necesariamente hasta el día 10.

Estando cubierto ya el número de plazas en las clases segunda y tercera por vía marítima, sólo podrán admitirse inscripciones condicionalmente para cubrir alguna baja.

Precios para el itinerario terrestre de doce días (seis de ellos en Roma): Primera clase 780 pesetas; segunda, 545; tercera, 340.

Dichos precios comprenden: billete de ferrocarril de ida y vuelta de Barcelona a Roma y regreso, en coches especiales por trenes ordinarios; hospedaje y manutención, propinas y tasas de lujo; téseras, insignias de peregrino (española y jubilar), entrada a la Exposición Misional, Museos del Vaticano y Parque Zoológico; billete de libre circulación en los tranvías de Roma; carruajes de las estaciones a los hoteles y viceversa; guía de Roma y carnet de peregrino, excursión en autocar de Niza a Mónaco para visitar el Museo Oceanográfico.

Pídanse prospectos y detalles a don Francisco Martínez, calle de Roteros, número 17, Valencia.

Servicio meteorológico de Levante

Radiogramas recibidos en la Universidad de Valencia

3 de Diciembre.

Estado atmosférico general a las siete de la mañana:

Sobre nuestra región actúa un núcleo de presiones altas, que determina la nubosidad reinante y las temperaturas bajas de estos días. Al NO. de España están las presiones más bajas (La Coruña, 759 milímetros), y el tiempo es bueno, con vientos flojos.

Tiempo probable: Nubosidad y tendencia a perder estabilidad.

Para quitarse ese grillete...

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del D.r Gustin

De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el **ácido úrico.**

REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.

Depositario único para España:
Establecimientos DALMAU OLIVERES
Paseo de la Industria, 14-Barcelona
Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías

EMPRESA DE NAVEGACION
Ybarra y C.ª, S. en C.

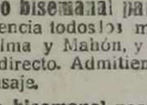

Servicio rápido

Salida todos los MIERCOLES para Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Gijón, Santander y Bilbao.

Salida todos los LUNES para Tarragona y Barcelona.

Servicio corriente

Salida todos los LUNES para Alicante, Cartagena, Aguilas (quincenal), Almería, Melilla, Motril (quincenal), Málaga, Ceuta (quincenal), Algeciras, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Ferrol (quincenal), Coruña, Avilés (quincenal), Musel, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

Salida todos los MIERCOLES para Tarragona, Barcelona, San Feliu (quincenal), Palamós (quincenal), Cette y Marsella.

Servicio New-York-Filadelfia

Salidas regulares fijas todos los días 6 de cada mes para NEW-YORK y todos los días 21 para NEW-YORK y FILADELFIA.

Consignatario: GONZALO NOGUES, calle Sorní, 2, Valencia, y Muelle de Poniente, N. Grao.—Teléfonos números 203, Valencia, y 103, Grao.

Compañía Trasmediterránea

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico

Salidas todos los sábados de Valencia para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Musel, Santander y Bilbao. Admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje. Además en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con lista corrida.

Servicio fijo bisemanal para Baleares

con salidas de Valencia todos los miércoles a las 12 horas, para Ibiza, Palma y Mahón, y los viernes, a las 18 horas, para Palma directo. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona

con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 19 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de Africa y Canarias

con salidas de Valencia los días 13 y 27 de Noviembre, admitiendo carga y pasaje.

Línea regular Inglaterra

Para Liverpool directo, con salida fija todos los sábados

Línea Francia

Servicio semanal directo para Cette.

Para informes: Representación de la Compañía en Valencia. Grao, Muelle de Poniente, A. Teléfono número 068 del Grao.

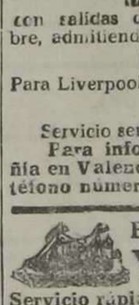

EMPRESA DE NAVEGACION
Ybarra y C.ª, S. en C.

Servicio rápido regular quincenal para New-York y Filadelfia

El vapor CABO ESPARTEL, saldrá de este puerto el día 6 del corriente, para New-York, admitiendo carga.

Consignatario: GONZALO NOGUES, Sorní, 2, Valencia, y Muelle de Poniente, N. GRAO.—Teléfonos números 203 y 193.

Esteras y persianas

Se fabrican toda clase de persianas a precios muy económicos. Ventas al por mayor y menor. Transparentes para miradores y ventanas.

Gran novedad en cortinas orientales, alfombritas, terciopelos, tapices coco, cordelillos y limpiabarros de todas clases y tamaños.

CASA LLEDO, Mosén Femares, 3, frente al café Martí.

Vapores fruteros

Servicio especial semanal para todos los destinos del Reino Unido y Continente, desde los puertos de Castellón, Burriana, Valencia, Gandía y Cartagena.

Consignatario: **Enrique Gimeno, Colón, 13**

Valencia

Línea de vapores Isidoro Ries

Para Amsterdam

AGAMEMNON cargará el día 5 de Diciembre.

Consignatario: Isidoro Ries, Colón, 63, Valencia.

Lotes económicos de despachos completos

desde 650 ptas., compuestos de un bureau, un sillón giratorio, un archivador, una mesa para máquina y una silla auxiliar. Pídanse catálogos exclusivos de la máquina de escribir CONTINENTAL, Oficina S. A., Mar, 8.

3 duros

colchón de borra confeccionado. Fábrica de colchones. Cirilo Amorós, 8.

Frente a Olympia

alquilo dos pisos propios para industriales o comerciantes. Razón: San Vicente, 125, bajo.

Bicicletas

Las mejores marcas, B. S. A. ARMOR-LAZARO, LOPEZ-PANTER, etc. Contado y a plazos, precios baratísimos. ORBIS, S. A., Mar, 1.

Gramófono

Por 20 duros se dará uno con potentísima voz, con 10 discos dobles, 20 piezas, es una verdadera ganga. Calle del Baile 11, bajo.

20 duros

colchón de lana, tela damasco, estilo parisién. Tamaño matrimonio. Fábrica de colchones. Cirilo Amorós, 8.

AUTOMOVIL

Coupé Limousine, 6 asientos N. A. G., último modelo, con puesta en marcha y alumbrado eléctrico BOSCH, habiendo rodado 2.500 kilómetros, se cede por la mitad de su valor. GARAGE INTERNACIONAL. Cirilo Amorós, 92, VALENCIA.

Arboles

FRUTALES Y FORESTALES

Arbustos y plantas de flores
Vides americanas :: Semillas

DOMINGO ORERO

Segorbe (Castellón)

Catálogo y consultas gratis

No más incendios

Ya es hora de que remedie el mal que en su casa le amenaza. Latente está lo ocurrido en Campanar. Los incendios se suceden uno y otro día. Todo debido a las malas condiciones de su instalación eléctrica.

VALIENTE

se encarga de aislarlas convenientemente y por precios muy reducidos. No más incendios.

Concordia, 4 (junto a Serranos)

Alto, señores

Urge venta casa, calle Caballeros, por pisos o entera, patio portería; dos pisos, un bajo, calle Gracia, esquina Olympia, patio portería; hermosas fincas, 10 pisos, 4 bajos, 3 interiores, calles Cuarte, Ribot, Perseguer, plaza Serranos, Cuba, Sanchis Bergón; precios: 2.500, 4.000, 5.000, 5.500, 6.500, 10.000, 15.000, 20.000 y 27.000 pesetas. Casas todos distritos y todos precios. Chalets solares, almacenes, todo ganga. Me encargo compra-venta de toda clase de fincas. Muñoz, corredor colegiado fincas, Horno Apóstoles, 6; despacho, de 9 a 1.

Tinta negra

La más negra, 2'50 pts. litro, sin casco. Librería de Real, Correjería, 20.

Calceteras

Vendo una máquina alemana, del 10-27, marca «Claes», y una de coser industrial, las dos casi nuevas y por precios muy económicos. Calle de Villena, 15, 1.º (encima de la lechería).

SE VENDEN FINCAS Y PISOS

Calle de la Ermita, un principal, 13.500 ptas.; dos segundos, a 12.500; un tercero, 11.500. Plaza del Botánico, dos plantas bajas, a 9.000; dos primeros, a 7.000; dos segundos, a 6.500; dos terceros, a 6.000; otra planta baja en la misma plaza, libre de inquilinos, 10.000. Calle de Puerto Rico, un primero, 12.000; dos segundos, a 11.500; dos terceros, a 10.000. Una planta baja en la calle de Jerusalén, cerca de la calle de Játiva, libre de inquilinos, por 33.000.

FINCAS: En el ensanche de Ruzafa, de nueva construcción y sólidas, se venden dos fincas, por 60.000 pesetas, y rentan las dos, 560 pesetas mensuales. Hay más fincas en las siguientes calles: Doctor Romagosa, por 45.000 pesetas; calle de la Corona, por 45.000; Pi y Margall, por 125.000; calle de Pizarro, por 75.000, esquina Colón; calle de Cuba, por 115.000; calle de Planes, una planta baja y un piso, por 12.000; una finca en la calle de San Vicente, por 90.000; otra en la calle de Guillem de Castro, por 75.000; calle de la Cruz, por 23.000; c. del Mar, por 260.000; Sorní, por 175.000; Carrera de Encorts (ensanche de Ruzafa), 85.000; una finca en la calle núm. 19 del ensanche, por 55.000; otra finca en la calle de Santa Teresa, por 75.000.

Tengo muchas fincas y pisos más con buenas rentas. Se venden solares en el centro de la capital, a 8, 9 y 10 pesetas palmo, y en el camino del Grao, a 1'25 pesetas palmo.

Informará el corredor matriculado de fincas Alberto Vila, Doctor Romagosa, 5, bajo, derecha, teléfono 1.826.

Horas de despacho, de 9 a 1 y de 3 a 7.

Servicio rápido para Marsella directo

Salidas los sábados a las cinco de la tarde

EL VAPOR

ROSSINI

de la Sociedad Anónima Marítima ADRIA, de Fiume, saldrá el sábado día 5 Diciembre, a las cinco de la tarde, para Marsella, Imperia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Trieste, Venezia y Fiume.

BILLETES DE PASAJERO se expenden solamente hasta las doce del día de la salida del barco, en el despacho de don Eugenio Dasí, Muelle, 11, Grao de Valencia.

NOTA. Se previene a los señores viajeros que deben ir provistos del correspondiente pasaporte y de un salvoconducto de la Jefatura de Policía, y los que se embarquen para Marsella, deben además ir provistos de un certificado médico acreditando haber sido recientemente vacunados contra la viruela.

PARA INFORMES SOBRE FLETES, DIRIGIRSE:

En Valencia: a D. Isidoro Ries, Colón, 68
En el Grao: a D. Eugenio Dasí, Muelle, 11

Una ganga

Vendo molino para yeso, triturador, elevador, motor eléctrico, timbre de catorce trepas y dos moldes para baldosas hidráulicas. Es una verdadera ganga. Razón, en esta administración.

Calceteras

lo mejor para su máquina es instalar el aparato reforzador Carratalá, para plantilla doble y talón alto, sin costura. RAFAEL GARIN, mecánico, Guillem Sorolla, 18, Valencia.

Camas

con somier de 90 centímetros, construcción solidísima, en madera de haya, podrá usted adquirirlas por

35 pesetas

Artículo para reclamo

No comprarlas sin antes ver sus similares para convencerse de la sólida fabricación de éstas

Gran exposición en muebles de lujo y económicos de todas clases

Fábrica: AZCARRAGA 37
Teléfono 8-6-7. VALENCIA

Se alquilan y se venden

sillas, mesas y veladores para café. También se venden y reforman estanterías, mostradores y toda clase de enseres para establecimientos. Hay botas, barriles, escaparates, cafeteras, tapaderas de metal, puertas cristales, zoculadas, mostradores de mármol, pilas y otros muchos efectos. Torno, 43. Valencia.

Venta de pisos

Urge la venta de varios pisos en la calle Maldonado, próximos al Mercado Central, de 4.500 a 7.500 pesetas. Próximos a la Gran Vía, de 5.000 a 12.000 pesetas. Dos plantas bajas junto al Mercado, de 13.000 y 15.000 pesetas. Informará, el corredor José M.ª Bernal, Beata, núm. 1, teléfono 1928. Despacho, de 9 a 12 y de 3 a 5.

Cristalería Moderna

Cristales planos de todas clases y tamaños

Baldosas de cristal para pisos y baldosines para claraboya

VICENTE GIRONES

Cristales sencillos y dobles, ópalos, raspados y de colores. Cristales grabados, moldados e imprimidos blancos y de color. Diamantes y masilla. Acristalación de obras.

SE COLOCAN A DOMICILIO

Avellanas, 10 Teléfono 992 VALENCIA

CAMAS DE HIERRO

DARAS

Fabrica las mejores, las más higiénicas y las vende más baratas que nadie en su fábrica y despacho:

Calle de las Almas, 30, Valencia

LIRICO

Lunes 7 Diciembre

La última y más reciente superproducción de largo metraje, interpretada por

Buster Keaton (conocido por PAMPLINAS), en las

TRES EDADES

Una hora y media de risa.

Ayuntamiento

Nuevo pedestal para una estatua

La estatua del ilustre y llorado doctor Gómez Ferrer, enclavada en uno de los macizos de la Glorieta, será trasladada de sitio por la reforma de este paseo, y al ser emplazada lo será con un nuevo pedestal, que complementará la idea que el autor, señor Paredes, tuvo al hacer el boceto.

El proyecto del señor Paredes estuvo ayer en la mesa del alcalde. Es muy bonito: un niño sube unos escalones, para depositar unas flores a los pies del insigne doctor, que toda su ciencia la puso al servicio de la infancia.

Lo que dice el alcalde

Hablando de la cuestión del día con el señor Oliag, nos manifestó ayer que en cuanto afecta al Ayuntamiento, como fué designado por la superioridad, se mantendrá en su puesto mientras la superioridad no disponga lo contrario.

Recaudación de ayer

Pesetas 21.420'84.

Al margen de la cuestión arrocera

Hace días que en la prensa local viene hablándose mucho sobre la cuestión del arroz, campaña ésta en que no ha querido tomar parte la Sociedad Industria Arrocera Valenciana, que me honro en presidir, por entender que los intereses de los industriales arroceros están tan ligados a los del agricultor de esta granínea, que cuando se va de buena fe, salvo raras excepciones, van los mismos.

La llamada «Ley de oferta y demanda» no es tal ley, ya que la demanda activa o la oferta dependen de una porción de causas y concausas, y una de ellas es la de las trabas, tanto en el orden de importación como en el de importación, porque si «no existiera ningún impedimento, tanto interior como exterior», es decir, si no existieran los derechos arancelarios de importación en España, el arroz no alcanzaría las cotizaciones que actualmente tiene, pues aunque parezca paradójico que siendo un país exportador importásemos arroz, no cabe duda que lo sería-mos.

La excepción a que me refiero en el primer párrafo, que puede haber, y actualmente hay, es la libre exportación del arroz en cáscara o la restricción o prohibición de la misma; cosa ésta que puede defenderse en un sentido por los agricultores, y en otro por los industriales, pero siempre sin agravio para nadie, ya que cada uno está en su perfectísimo derecho, aunque en mi humilde opinión creo que ni el Gobierno puede modificar los Tratados, que no transcurran los cinco años en que éstos han de estar en vigor, a no ser acogiéndose a la ley de Subsistencias, y aun en este caso, comprobándose que faltaba arroz para el consumo nacional.

El señor Font de Mora tiene el deber de defender los intereses de los agricultores arroceros, ya que cobra del Estado, como ingeniero de la Granja Agrícola de Sueca, y a los industriales arroceros, ya que también debe cobrar del Estado, como inspector del Trabajo.

Lo que no debe asegurar el señor Font de Mora, en mi modesta opinión, es que la exportación del arroz en cáscara favorece al agricultor arrocero sin perjuicio para los industriales arroceros, ya que esto dependerá de la cantidad que se exporte, y nadie sabe mejor en dónde le aprieta el zapato que quien lo lleva puesto.

Tampoco se debe criticar el ensayo del arroz Blue Rosse, ya que de las clases ensayadas en la Granja todavía no se ha generalizado ninguna, y sin embargo, el arroz «Amonquilí» y «Belloch» han producido muy buenos resultados, especialmente el último, que importó quien me callo por no ser del caso mentarlo.

En cambio, felicito al señor Font de Mora por haber pedido simiente similar al «Honduras», porque es una gran satisfacción el que encontrase bien la clase del mismo experimentarla en Sueca, si bien fuera de la Granja.

Lo que debemos procurar agricultores e industriales es trabajar al unísono para la perfección del cultivo y elaboración, sin más miras entre sí que las que permitan las leyes, que los precios serán con arreglo a las circunstancias y ocasiones que experimente el mercado mundial, con la ventaja de que si tenemos buenas clases seremos más solicitados que los arroces de otras procedencias y de clases similares a la nuestra.

A. Alamar,
Presidente de la Sociedad Industria Arrocerra Valenciana

Valencia 3-12-25.

Gobierno civil

Carta laudatoria merecida

La Legión Católica de Valencia remitió ayer al señor general gobernador la siguiente carta, muy justa y merecida:

«Excelentísimo señor don Juan García Trejo, general gobernador civil de Valencia.

Excelentísimo señor: La Legión Católica Española y Destacamentos todos de la provincia, aplauden sin reservas la enérgica actitud de vuecencia contra pornografía gráfica y escrita, semilla de generaciones enfermizas, exentas de todo ideal grande, que socava los cimientos de la virilidad y de la Patria.

Como ciudadanos conscientes, nos ofrecemos a V. E. para coadyuvar a su labor de saneamiento.

A las órdenes de V. E. y con el mayor respeto y simpatía, seguros servidores.—Por la Legión: El presidente accidental, Cristóbal Peris. —El secretario, Lorenzo Valero.»

Gacetillas

Por exceso de original no es posible publicar hoy algunos trabajos e informaciones de interés, entre ellos la Crónica musical y las reseñas de los estrenos de anoche en la Princesa y el Moderno.

La Sociedad Valenciana de Agricultura convoca a junta general ordinaria para el día 12 de los corrientes, a las seis de la tarde, para tratar de la elección de la nueva Junta directiva.

De Arroces Lluch, S. A., hemos recibido su revista mensual, en la que trata, entre otros, de los siguientes interesantes asuntos:

Los favorables resultados obtenidos por sus agricultores-colaboradores con la semilla americana que importó dicha casa.

La general aceptación obtenida en los mercados extranjeros con su creación de cajitas, induciéndoles a empaquetar también para España, a ruegos de sus clientes y representantes, el tipo Lluch-Brillante, que estaba dedicado para exportación.

También hace constar Arroces Lludh, en la mencionada revista, la nueva instancia que eleva al Gobierno para que en los estudios de tarifas ferroviarias que se hacen para el período definitivo, sean equiparadas las que afectan al transporte del arroz a las que actualmente rigen para el trigo, como últimamente ofreció el Consejo Superior Ferroviario.

El abono orgánico NIÑOLES es el mejor para la PATATA. Fábrica: paseo Pechina, 14, Valencia.

Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el «ERUPTIVOL» López Moreno.

Doctor VERDEGUER. Garganta, nariz y oídos. Cerrajeros, 2.

Cine PATHE BABY. CASA CUESTA Bajada de San Francisco, 10

Militares

El licenciamiento

Por real orden telegráfica se dispone que mañana viernes sean licenciados los individuos del reemplazo de 1922, pertenecientes a todos los cuerpos y unidades que se encuentren en la Península, y a medida que sea repatriado el sobrante de las unidades que han de quedar en Africa se incorporen a sus planas mayores, se hará lo propio con los regresados pertenecientes al reemplazo de 1922 y con los cuotas que no se encuentren sirviendo períodos de obligatoria permanencia.

¡¡ULTIMOOO!!
DISCO DE
FLETA
Que llegará pronto para la casa
CRUMIERE
"¡MALAGUEÑA, A OTRAS PLAYAS!"
Canción del gitano
de
"LA LINDA TAPADA"

Los artilleros a su Patrona

El 6.º de Artillería Ligera en Paterna

Este brillante regimiento comenzó ayer la celebración de diversos festejos con motivo de la festividad de la esclarecida Patrona de los beneméritos artilleros españoles, la ínclita mártir Santa Bárbara.

El comienzo de las fiestas se anunció con el disparo de morteretes y diana floreada por la banda, y a primera hora de la tarde hubo gran rifa de objetos para los cabos y artilleros.

En el teatro Nuevo, de Paterna, se verificó por la tarde una función de gala, en la que por la compañía de zarzuela y opereta Lloret-Esteve se pusieron en escena con singular acierto «Los cadetes de la reina» y «Don Quintín el amargao», cosechando nutridas ovaciones los intérpretes de ambas obras y siendo obsequiada con artístico ramo de flores la tiple señorita Mercedes Soler.

En los entreactos, los cabos Antonio Molina, Alfonso Sáez, José Castro y José Muñoz y el artillero Antonio Brunet dieron lectura a los trabajos literarios suyos premiados en el concurso celebrado para los que mejor relatasen episodios gloriosos de nuestro Ejército en Africa.

La felicísima idea del por tantos títulos ilustre coronel del regimiento, don Vicente Rodríguez Carril, eficazmente secundado por los demás dignísimos jefes y oficiales, merece los mayores y más sinceros elogios, pues ha conseguido cambiar totalmente la fase de estos festejos, dándoles un ambiente cultural y de estímulo, al par que de honesto y alegre esparcimiento, desterrando del cuartel espectáculos grotescos, impropios del uniforme militar.

Al expresarnos en esta forma, nos referimos al concurso literario verificado, pues con verdadera emoción oímos ayer tarde, leídos por sus autores, cuatro cabos y un artillero segundo, trabajos muy bien escritos, en los que, además de su amena parte narrativa de hechos gloriosos en los que han intervenido especialmente artilleros en la campaña de Africa, constituyen todos ellos una explosión de amor patrio.

Inútil es decir que, aparte los premios en metálico, la concurrencia otorgó también su premio, en forma de nutridísimos aplausos, a los autores.

El patio de butacas estaba totalmente ocupado por el coronel, jefes, oficiales y toda la fuerza del regimiento; los palcos, por las familias de los primeros y otras distinguidas de Paterna, y las alturas, por el pueblo.

En el último entreacto, el actor señor Lladró leyó admirablemente el siguiente soneto:

«AL SOLDADO VALENCIANO

De un pueblo humilde, de pocos [conocido,
que en la lejana sierra los llanos [atalaya,
saliste, Juan Soldado, conmovido,
sin conocer la tierra de Guelaya;
vestiste el uniforme de soldado,
juraste la bandera decidido,
luchaste por España denodado,
defendiendo su honor caíste herido;
y entonces, recordando la llanura
donde el sol valenciano crea vida,
escapando la tuya por la herida,
a tu Patria gloriosa, tu bravura
brindaste en la sublime despedida,
que como una oración subió a la [Altura.»

Una ovación delirante estalló al terminar la lectura, y ante la insistencia en pedir el nombre del autor, se levantó el telón y el señor Lladró dijo:

«El autor del soneto es vuestro digno coronel.»

Se repitió la ovación, y los artilleros aclamaron con entusiastas vítores a su querido coronel señor Rodríguez Carril.

Anoche fué obsequiada la tropa con una comida, servida con arreglo al siguiente menú: entremeses, huevos con tomate y setas, pescado frito, pollo asado, ensalada, vinos, dulce, frutas y cigarros, y después hubo fuegos aéreos y traca.

Hoy asistirá el regimiento a una Misa solemne, que se celebrará en la parroquia de Paterna, a las diez y media.

Menciónese a
Diario de Valencia
al dirigirse a nuestros anunciantes

ALCOY

Multados

Por infracción de las bases recientemente aprobadas sobre el horario en la industria de la panificación, han sido multados con 25 pesetas los patronos panaderos Angel Molina, Bernardo Blasco, Josefa Gandía, Pilar Masiá, Rafael Peidro y Vicente Bernabeu, y con 75 pesetas Camilo Terol.

La "Guía de Alcoy"

Por iniciativa del delegado gubernativo señor Gandía Ibarrábal acaba de editarse la «Guía de Alcoy», la cual consta de 500 páginas y está ilustrada con más de 700 fotograbados, de la que es autor el culto Sacerdote doctor don Remigio Visedo Sanfelipe, cronista de esta ciudad.

Dicha obra se pondrá próximamente a la venta en todas las librerías al precio de siete pesetas.

La festividad de San Mauro

Ayer, en la real parroquia de San Mauro y San Francisco, celebróse con toda pompa y majestad la solemnísima fiesta principal en honor al segundo Patrono de Alcoy, San Mauro Mártir, asistiendo en excelentísimo Ayuntamiento y las autoridades locales.

Por la mañana tuvo lugar una solemne Misa a grande orquesta, en la que el reverendo Padre Jesús María de Orihuela pronunció una bellísima y conmovedora oración sagrada, enalteciendo los méritos y virtudes que adornan al Santo Mártir y la devoción que este pueblo fervoroso le profesa por los muchos beneficios recibidos constantemente.

La parte musical estuvo a cargo de la renombrada corporación La Primitiva, que tan acertadamente dirige don Julio Laporta, la cual interpretó con gran acierto la inspiradísima partitura del malogrado autor alcoyano don José Jordá, y al gradual el sublime motete «Bone Pastor», del maestro Cortina.

Por la tarde se celebró la suntuosa procesión, recorriendo varias calles de la ciudad, y al finalizar ésta tuvo lugar el último ejercicio del novenario, y que, como en los días precedentes, ha estado a cargo del mismo elocuente orador sagrado.

El corresponsal.

SUCESOS

Un obrero muerto por accidente del trabajo

En el almacén de sal que don Vicente Monsoriu posee en el Grao, avenida del Puerto, número 233, se encontraban varios obreros y obreras trabajando en llenas sacos de sal gruesa, en un departamento en que la sal, en gran cantidad, se halla apilada y endurecida.

Uno de los obreros, llamado Tomás Perales Cercera, de 17 años, domiciliado en la Alquería de la Campaneta, que estaba socavando una gran masa de sal endurecida, no ha hecho caso de los consejos de sus compañeros al advertirle el peligro a que se exponía, pues podía muy bien desprenderse la parte superior de la sal y sepultarle, como así sucedió a los pocos momentos: se desprendió un grueso bloque, que le sepultó e hirió gravemente.

Tarsladado sin pérdida de tiempo el lesionado a la casa de Socorro del Puerto, el médico de guardia, doctor Durán, le curó una herida contusa de forma estrellada, situada en la región superciliar izquierda, e intensa conmoción cerebral.

Pronóstico gravísimo.

A los diez minutos de ser curado falleció en dicho dispensario el desgraciado obrero.

También fué curada en la referida casa de Socorro una mujer llamada Lucía Pérez Lafita, de 64 años, habitante en el camino Hondo del Grao, 8, de una contusión en la muñeza izquierda, producida por haberle caído parte de la sal desprendida mientras se encontraba llenando un saco.

Necrología

Don Eduardo Lázaro Domingo

Ayer entregó su alma al Creador, después de recibir los Santos Sacramentos, el caballeroso señor don Eduardo Lázaro Domingo, persona muy estimada por cuantos tuvieron ocasión de apreciar las excelentes cualidades y el recto proceder del finado.

A su afligida viuda, doña Carmen Puig, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

A los lectores suplicamos una oración en sufragio del alma de don Eduardo Lázaro Domingo.

Taurómacas

Banquete a Rosario Olmos

La Peña Olmos, para celebrar el restablecimiento de su presidente honorario Rosario Olmos, celebrará un banquete el día 6 del actual, a las nueve de la noche, en el Reina Victoria Hotel.

Los tikets pueden retirarse en el café Gran Peña, quiosco Llopis y hotel Reina Victoria, hasta el sábado día 5, a las doce de la noche.

Gacetillas teatrales

APOLO

«La tragedia del Gólgota»

Esta grandiosa obra, que viene recorriendo en triunfo los principales teatros de España, y que constituye uno de los principales éxitos de la compañía Azerval, se pondrá en escena esta noche, para debut de la compañía.

«La tragedia del Gólgota» consta de cinco actos, divididos en 17 cuadros, pintados por los reputados pintores Martínez Gari, Mignoni, Bulbena y Girbal, Muriel y Rovescalli.

La sastrería se compone de más de 300 trajes exprofesamente construídos para esta obra, así como las lanzas, corazas, armas, etc.

En la representación toman parte, además de la compañía, numerosos comparsas, banda de cornetas, tambores, caballos y todos cuantos elementos son necesarios para obtener una magnífica impresión en el público.

Esta tarde, a las 5'15, se celebra un ensayo general, al que están invitadas las autoridades eclesiásticas y al que podrán asistir los señores Sacerdotes que tengan invitación.

Por la noche, a las diez, primera representación, en la que regirán los precios de tres pesetas butaca y 60 céntimos la entrada general.

Barcelona

Barcelona, .3

	Bolsa	Bolsin
4 °/o interior. . . .	—	—
4 °/o exterior. . . .	00'00	—
Colonial.	00'00	—
Ag. Ferroc. Norte. .	81'75	81'90
" Alicante	71'75	81'90
" Andaluz.	61'50	—
" Orense..	18'35	—
Obligs. adheridas..	00'00	—
Gran Metro.	69'75	—
Transversal.	73'00	—
Francos..	26'90	—
Libras.	34'23	—

Identificación

Ha sido identificado el hombre que el día 27 de Noviembre fué arrollado por un tren en el paso a nivel de Villamar.

Llamábase el desgraciado Ramón Cerdá Miró.

Petición de indulto

Ha sido presentada una solicitud de indulto para Joaquín Caballé Conde, que fué condenado a 14 años de presidio, como complicado en un asunto terrorista.

Al mencionado sujeto le hizo explosión una bomba cuando la llevaba en un carromato por una de las calles de Barcelona.

Sentencias aprobadas

Han sido aprobadas las sentencias de los Consejos de guerra:

Contra Jaime Bizcaíno, por instigador a la rebelión, condenándole a un año, siete meses y once días de prisión correccional.

Contra Juan Cortés y Luis Barsi, por maltrato de obra a su superior, condenándoles, al primero, a dos años de prisión correccional, y al segundo, a dos meses de arresto mayor y 100 pesetas de multa, por tenencia de armas prohibidas.

Los licenciados

Pasado mañana serán licenciados los soldados pertenecientes al reemplazo de 1922.

Con este motivo se organizan agasajos en los cuarteles.

Habrá misa de campaña y los licenciados desfilarán ante las banderas, obsequiándoseles con ranchos extraordinarios.

El gobernador militar concurrirá al cuartel de Jaime I, donde leerá una alocución a los soldados.

La cuestión del pan

Una comisión de harineros ha visitado esta mediodía al gobernador, para comunicarle que no pueden sostener la tarifa actual de las harinas por el excesivo precio que alcanza el trigo.

Esto hace suponer que el pan sufrirá un nuevo aumento.

El general Despujols

Esta mañana llegó el general Despujols, procedente de Madrid, dirigiéndose inmediatamente a ratpitanía general, donde conferenció extensamente con el general Barrera.

Mañana saldrá para Gerona, con objeto de posesionarse de aquel Gobierno militar y del mando de la séptima división.

La odisea de un herido

En el pueblo de Capafóns, donde habita en compañía de su familia, ha sido víctima de un desgraciado accidente el labrador José Barberá.

Dicho individuo hallábase en unión de un hijo suyo, dedicado al transporte de árboles en un bosque del término municipal de dicho pueblo.

Al intentar cargar en el vehículo con que los transportaban un corpulento tronco de árbol, cayó éste sobre el José Barberá, magullándole enormemente una pierna.

Su hijo lo trasladó al pueblo, donde el médico titular reconoció la herida, recomendando su traslado lo más rápidamente posible al Hospital de Tarragona.

Como quiera que no hay carretera desde dicho pueblo a Tarragona, se organizó un grupo de 26 vecinos, los cuales, turnándose, llevaron al herido, que se hallaba en gravísimo estado, con una improvisada camilla, a través de 15 o 20 kilómetros de mal camino, hasta llegar a Reus.

Desde dicha población fué trasladado en un auto al Hospital, donde se le practicó una minuciosa cura, logrando salvar al lesionado, que se hallaba en estado casi agónico.

Felicitaciones

Las Uniones Patrióticas han enviado telegramas de felicitación y de adhesión al nuevo Gobierno.

Los centros de dichas entidades se han visto muy concurridos.

Los grupos escultóricos

Sigue la campaña contra la exhibición de los grupos escultóricos en la plaza de Cataluña.

Nuevo Comité

Se ha constituído en Tarragona el Comité de Unión Patriótica.

El tiempo

La temperatura máxima en Cataluña ha sido hoy de 14 grados en Tortosa, y la mínima, de 8 bajo cero en Puigcerdá.

Para un monumento

El Ayuntamiento de Sabadell ha acordado contribuir con 200 pesetas al monumento a los españoles muertos en Africa, que ha de levantarse en la plaza de España de Melilla.

Sesión plenaria

El sábado se reunirá el pleno del Ayuntamiento.

Pedreny.

Eslava

FUNCIONES PARA HOY:
A las 6 tarde:
Las de Mochales
A las 10 noche:
El mundo es un pañuelo

Teatro Principal
Compañía hispanoamericana de operetas y revistas de
INES BERUTTI
Director artístico: Vicente Carrión
Directores y concertadores: Emilio Sugrañes y José Izquiana
Hoy viernes 4 de Diciembre de 1925.
A las 10 noche:
La danza de las libélulas
Mañana sábado, a las 10 noche:
La princesa de la czarda

GRAN TEATRO Perfumado por la casa Robillard con oloroso Soñador.
EL MAS confortable y có nodo — HOY, VIERNES SELECTO:
EL RECUERDO DE UN BESO
Exquisita comedia en cinco actos. Exito.]
Actualidades Gaumont (Sucesos mundiales).
Una dama enmascarada
Exitazo formidable. Sublime creación de Natalia KOVANKO y el gran mimo Nicolás KOLINE.
¡6 actos de interés y emoción insuperables!
Hoy, con el ESTRENO de
LA VENUS DE MONTMARTRE
REAPARECE la gentilísima estrella LYA MARA, ídolo del público femenino. Presentación lujosa. Preciosas toalets, Una preciosa comedia. Cinco actos.
¡Dos horas agradabilísimas!

NUMERO SUELTO
10
céntimos

Diario de Valencia

Año XV

El general Elío y su tiempo
Por don Luis Miguet Albors
442 páginas. Numerosos grabados
4 pesetas

EDITORIAL VOLUNTAD (antes FENOLLERA), Mar, 17 - Valencia

«LA CASTIDAD VIRGINAL», por el reverendo Padre Marcelino Lázaro Bayo, Franciscano; obra que está recibiendo elogios de las más elevadas autoridades, por ser su asunto de importancia capital y estar tratado con una maestría y delicadeza comparables sólo a los grandes maestros. Forma una obra en dos tomos, de más de 300 páginas cada uno. Su precio, 13 ptas.

AL CERRAR

Madrid

Cierre de la Bolsa

Madrid, 3.

4 por 100 interior	69'25
4 por 100 interior fin mes	00'00
5 por 100 amortizable	93'10
4 por 100 amortizable	88'00
Banco de España	581'00
Tabacaleras	222'00
5 por 100 exterior	82'80
Francos	26'80
Libras	34'23
Francos belgas	
Dólares	7'06

Comentarios acerca del cambio de Gobierno

Toda la prensa madrileña comenta el cambio de situación política en términos de elogio para Estella; la derechista, por haber dado un avance a la normalidad constitucional, reservándose la izquierdista emitir juicio hasta ver la obra que realiza el nuevo Gobierno.

El periódico «La Nación» dice que procurará contribuir, sin vacilaciones ni desmayos, a la obra del nuevo Gobierno, siendo órgano de enlace entre gobernantes y gobernados, y deseando al Gabinete mucha suerte en su actuación.

«Informaciones» dice que una vez más cumplirá su deber, ayudando leal y virilmente a la obra patriótica de encauzar en la paz y el orden la vida política de España.

«Diario Universal» dice que se reserva su juicio definitivo, porque le atajarían; pero sintéticamente dice que hoy, más que nunca, reputa urgente y necesaria una política que facilite y acerque la posibilidad del retorno a la normalidad constitucional y que con tanto el rey declara apetecer.

«Heraldo» no se explica el cambio, ya que el nuevo Gobierno insiste en mantener íntegras las trabas puestas por el Directorio a las libertades constitucionales.

«El Socialista» lamenta que en los propósitos del nuevo Gobierno no se aperciba orientación de libertad y restablecimiento de la vida constitucional.

El periódico «La Nación» publica también un extenso artículo, haciendo la apología de los generales del Directorio, que no buscaron aureolo de triunfo ni se mancharon con ningún apetito, habiendo terminado su mandato rodeados del mayor prestigio, volviendo a sus puestos militares con la conciencia tranquila.

La Patria les recompensa enalteciendo sus nombres honrados, y Dios premiará su buena obra

En la Presidencia han facilitado la firma del decreto suprimiendo los cargos de presidente, vocales y secretario del Directorio, y restableciendo los cargos de presidente del Consejo y de los ministros.

A continuación el cese del Directorio, con los nombres de los nuevos ministros.

La prensa de Norteamérica y el nuevo Gabinete

En el Ministerio de la Guerra han facilitado un telegrama de Prensa Unida de Norteamérica, dirigido al marqués de Estella, diciéndole que existiendo interés enorme en todo el mundo por el cambio del Gobierno español, le agradecería les cablegrafiara directamente sus planes futuros, así como las líneas directrices de la política del nuevo Gabinete para publicarlos en 800 periódicos de Norteamérica.

Este telegrama fué puesto en Nueva York a las 12'50, llegando a Guerra a las 12'55.

La línea cablegráfica está tomada por Prensa Unida desde la hora en que han telegrafiado a Estella, habiendo preparados en la estación muchos taquígrafos, esperando la información del presidente para transmitirla a los periódicos que han retrasado sus ediciones.

Noticias oficiales de Africa

Continúa la repatriación con motivo de la reorganización de fuerzas.

Sin más novedad.

El príncipe de Asturias

El príncipe de Asturias, acompañado del conde del Grove y profesores señores Lóriga y Antelo, ha visitado hoy el Centro Electrotécnico.

Le recibieron el director y altos jefes, visitando el príncipe detenidamente todas las dependencias, haciendo pruebas en un nuevo coche blindado.

Obsequio a doña Cristina

Han llegado a Madrid un capitán de fragata y un alférez de la Armada argentina, que traen misión de entregar a doña Victoria un obsequio en demostración de gratitud por las atenciones de que fueron objeto los marinos de la fragata «Sarmiento» en su último viaje a los puertos españoles.

Los comisionados argentinos obsequiaron hoy a Magaz, el ministro de Marina señor Cornejo y al embajador de la Argentina.

El primer Consejo del nuevo Gobierno

Poco antes de las siete de la tarde comenzaron a llegar al Ministerio de la Guerra los ministros para celebrar Consejo.

Cuando habían llegado los señores Cornejo, Ponte, Callejo, Aunós y Sotelo, los periodistas fueron llamados al despacho de Estella.

El presidente les manifestó que no podía dedicar dos veces al día a gastar conversación con los representantes de una colectividad.

—Cuando haya algo lo tendrán ustedes en la Presidencia, donde hablará con ustedes un ministro o el encargado de la censura.

La invasión por periodistas de estos salones, cuando tenemos que trabajar tanto en asuntos graves de la patria, no la tolero; ya lo saben ustedes. Adiós.

Un periodista le replicó:

—Está bien, señor.

Y seguidamente se retiraron todos los reporters, acompañándoles fotógrafos y corresponsales extranjeros.

A las diez y media terminó el Consejo.

Los periodistas recibieron del jefe de Prensa de la Presidencia la siguiente referencia de la reunión:

«No se ha examinado nada importante, dedicándose los ministros al acoplamiento del Ministerio.»

Luego facilitaron una nota que dice:

«A consecuencia del intenso trabajo de estos últimos días el presidente se encuentra con una indisposición gástrica y se ve obligado a observar régimen alimenticio.

Esto le ha impedido asistir a la comida del ministro de Egipto y aceptar otras invitaciones.»

El nombramiento del Sr. Yanguas

Jaén.—La noticia del nombramiento de Yanguas para ministro de Estado ha causado gran satisfacción en esta ciudad.

Se han transmitido numerosos telegramas de felicitación.

También en Linares ha causado la noticia gran alegría.

El vecindario, con la Banda municipal, recorrió la población, vitoreando a su hijo predilecto señor Yanguas por haber sido elevado a los Consejos de la Corona.

Los balcones lucen colgaduras, y por la noche, artísticas iluminaciones.

El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria, acordando felicitar al nuevo ministro.

La excedencia para los nuevos ministros

Don Alfonso ha firmado esta noche los siguientes decretos, que aparecerán mañana en la «Gaceta»:

Uno concediendo la excedencia, mientras ejerza el cargo de ministro, al señor Yanguas, de su cátedra de la Universidad Central.

Idem al señor Callejo, de la cátedra de Valladolid.

Idem al señor Ponte, con categoría de presidente de Sala del Supremo.

Audiencia regia para los ministros

Don Alfonso ha señalado los siguientes días y horas para recibir a los ministros:

Los lunes, a las diez y media de la mañana, a los de Estado y Justicia; martes, los de Gobernación y Hacienda; miércoles, a los de Guerra y Marina.

Jueves, Consejo en Palacio, además de los que se estimen oportunos dentro de la semana.

Viernes, Instrucción, Fomento y Trabajo.

El sábado, libre.

El presidente despachará todos los días con don Alfonso, a las diez de la mañana.

El presidente suspende las audiencias

El jefe de censura de la Presidencia facilitó esta tarde la siguiente nota:

«El presidente del Consejo de ministros, obligado por la necesidad de dedicarse de lleno a la organización de los Ministerios y a la necesidad de despachar los asuntos pendientes, se ve precisado a suspender todas las audiencias hasta el próximo día 9 del corriente.

Desde esta fecha recibirá dos días a la semana, martes y viernes, a las personas previamente citadas.»

A Roma

Los Arzobispos de Granada y Sevilla estuvieron esta tarde en la Presidencia despidiéndose, por marchar a Roma, para que les imponga el Pontífice la birreta cardenalicia.

El Obispo de Tenerife

El Obispo de Tenerife cumplimentó esta mañana a doña Cristina, acompañado del Sacerdote señor Pérez Cáceres.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de San José.

Por la tarde asistió a un banquete, invitado por la comisión de Canarias que se encuentra en esta corte, pronunciando frases de afecto para el sabio Dominico los señores Castedo, Ruiz, Benítez de Lugo y Calles.

También cumplimentó el señor Menéndez Reigada a la infanta doña Isabel.

A su regreso de Roma, el ilustre Prelado administrará la primera Comunión a los nietos de los condes de Romanones.

Distinguidas familias de esta corte le han obsequiado con una custodia de gran valor.

El domingo próximo marchará el Obispo al extranjero, acompañado del Dominico Fray Luis Urbano y del Sacerdote don Domingo Pérez Cáceres.

El "record" del ayuno

Chicago.—El profesor de esta Universidad, biólogo Hoelzel, ha batido el «record» del ayuno, estando 41 días sin tomar ningún alimento.

Villalta en Lima

Madrid.—Un cablegrama de Lima da cuenta de que el diestro Villalta llegó a aquella capital el día 27 de Noviembre.

La travesía fué penosísima.

La colonia española y la prensa de la Habana le dieron un banquete en el hotel Inglaterra.

Villalta debutará en Lima el día 13 del actual.

El Aguinaldo del Oficial

Hemos tenido ocasión de hablar con el ex diputado don José Luis Torres, que ha regresado de su viaje a América.

Nos dijo que estaba satisfechísimo del éxito de su proposición en la Habana para formar el Aguinaldo del Oficial.

La idea fué acogida por el patricio cubano San Miguel, patrocinada con entusiasmo por los periódicos cubanos.

Se convocó a una reunión de tabaqueros y se acordó enviar a España 16.000 cajetillas y 16.000 cigarros de las mejores marcas.

Añade Torres que en el mismo barco ha llegado a España el presidente de la Sociedad denominada La España Integral, que está formada por valiosos elementos adictos a España, los cuales organizaron la fiesta de la Raza y acogieron con entusiasmo la idea de celebrar un homenaje al Ejército de mar y tierra, quetuvo realidad espléndida el día 10 de Octubre.

El presidente de la citada Sociedad, don Ramón Cano, trae un mensaje de adhesión a don Alfonso.

Asamblea de Tiro Nacional

Esta tarde se ha celebrado en el hotel Ritz un banquete para solemnizar el término de la Asamblea Nacional de Tiro.

Presidieron Estella, ministro de la Guerra, generales Luque, Inclán, Bazán, Ruiz Trillo y algunos representantes de provincias.

A los brindis el señor Luque elogió a los tiradores premiados, expresando su confianza en que el presidente del Consejo acogerá con cariño las conclusiones de la Asamblea.

El representante de Santander brindó por el espíritu ciudadano de la Sociedad de Tiro.

El marqués de Estella agradeció la invitación, rindiendo un tributo de admiración al Directorio, que tanto ha hecho por España y que redactó la ley de Reclutamiento con premios y estímulos a los tiradores.

Prometió mejorar todavía más este extremo.

Dijo que las Escuelas de Tiro ejercen gran influencia moral sobre el pueblo, por ser escuelas de ciudadanía.

Terminó diciendo que en el resurgimiento de la espiritualidad española, las Sociedades de Tiro son piezas importantes.

Comida

El ministro de Egipto ha dado esta noche en el hotel Ritz una comida, asistiendo el Nuncio, el ministro de Estado señor Yanguas, el embajador de Francia, Magaz, Espinosa de los Monteros y otros diplomáticos nacionales y extranjeros.

El marqués de Estella se excusó de asistir, por ligera indisposición.

El premio Nobel

Oslo.—El Comité Nobel Sporting ha acordado no conceder el premio Nobel de la Paz correspondiente a los años 1924 y 1925.

La crisis alemana

Berlín.—Las conversaciones entabladas entre los grupos del Reichstag para la formación de un Gobierno de coalición, no han dado hasta ahora resultado positivo alguno.

Con ese motivo quedaron suspendidas hasta que regrese a Berlín el canciller Luther.

Almuerzo

Madrid.—El comandante don Víctor F. Serrano, agregado militar a la legación de Bolivia, que en breve regresa a su país, obsequia mañana con un almuerzo a sus amigos del Estado Mayor Central y a sus compañeros y agregados militares extranjeros residentes en Madrid.

Incendio en la estación del Mediodía

Madrid.—A las doce y media de esa noche se ha declarado un incendio de bastante importancia en los muelles de Pequeña Velocidad de la estación del Mediodía.

Al lugar del siniestro han acudido todos los parques de bomberos de Madrid, las autoridades y numeroso público.

Guardan el orden retenes de la benemérita y Seguridad.

A última hora comunican que el incendio está ya dommado, aunque continúan algunos focos.

Las pérdidas parece que son bastantes importantes.

Hasta ahora no se tiene noticia de que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

GACETA DE MADRID

Inserta las siguientes disposiciones:

Aprueba la Carta municipal del Ayuntamiento de Onda (Castellón).

Otro nombrando, en virtud de concurso, a don Faustino Gozalvo Más, catedrático numerario de Alemán, de la Escuela Profesional de Comercio de Valencia.

Aclarando el decreto del 10 de Junio último, que se refiere a la bonificación que se otorga a los empleados para el traslado de sus familias.

Declarando que el artículo 131 de la ley de Propiedad industrial de 16 de Mayo de 1902, define claramente lo que constituye competencia ilícita, dictando reglas para dar mayor amplitud al artículo 132 de este decreto, aclarando la disposición del 12 de Junio último, en el sentido de que los jardines y patios anejos a instalaciones industriales separados por terrenos colindantes por verja o muro, no se considerarán como solares sin edificar a los efectos de los arbitrios.

Disponiendo que el artículo 34 del reglamento de funcionarios provinciales se extienda a los secretarios, interventores y jefes de sección de los Ayuntamientos, en lo que se refiere a pensiones y socorros que se conceden a las familias de éstos.

DISPOSICIONES DE GUERRA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular dando instrucciones para la incorporación a Africa del nuevo reemplazo allí destinado, que se verificará el 12 del actual.

Queda disponible en la primera región el comandante de Infantería Alfredo Sáiz.

Otra circular dando instrucciones para los cursos de instrucción de los batallones de montaña en terrenos nevados.

El banquete del Tiro Nacional

A las dos de la tarde se ha celebrado en el Hotel Ritz el banquete en honor de los asambleístas del Tiro Nacional, presidiendo el marqués de Estella, el duque de Tetuán, Pío Suárez Inclán, Luque, Aranaz, Nicolás Marín, Bazán, Cantón y Ruiz Trillo.

Concurrieron 70 representantes del Tiro de todas las provincias de España, incluso de Melilla.

Terminado el banquete, el señor Luque ofreció éste, diciendo que estaba satisfecho por haber cumplido con su deber, así como del resultado obtenido en la redacción de las conclusiones de la asamblea.

Al final habló unos momentos el señor marqués de Estella, diciendo que el Directorio se ha preocupado asiduamente de los proyectos del Tiro Nacional de España, por constituir éste una defensa eficaz de la Patria en momentos determinados.

Al acto asistieron elementos de todas las armas, que aplaudieron al presidente al término de su discurso.

Beatificación

El Papa, con fecha 25 del pasado mes de Noviembre, ha firmado la última comunicación en el proceso de canonización y beatificación del siervo Ezequiel Moreno Díaz, Obispo Pastor, nacido en Alfaro (Logroño).

Fué Misionero en Colombia y Vicario de la iglesia del Pastor.

La política en Francia

París.—A las nueve y media de la mañana continuó la sesión en la Cámara de los diputados, quedando aprobado el artículo segundo de los proyectos financieros presentados por Loucheur.

Según el enviado especial de «Le Matin» en Londres, en los círculos bien informados se rumorea que Stresemann irá a París a conferenciar extensamente con Briand, seguidamente que quede resuelta la crisis ministerial alemana.

Añade que Briand intenta buscar el modo de que rinda el mejor resultado práctico el nuevo régimen de solidaridad europea creado por los acuerdos de Locarno.

—

París. (Urgente).—La Cámara ha aprobado por 257 votos contra 229 los proyectos del ministro de Hacienda.

—

París.—La comisión de Hacienda del Senado ha aprobado esta noche, por lo que al fondo se refiere, el proyecto de saneamiento financiero votado esta mañana por la Cámara de los Diputados, siendo entregado seguidamente el proyecto a la Mesa del Senado.

La discusión empezará mañana por la tarde.

—

París.—La Cámara de los diputados ha seguido discutiendo hasta las doce del día los proyectos financieros del Gobierno.

Se aprobó, entre otros, el artículo cuarto, referente a los anticipos del Banco de Francia al Estado, por 245 votos contra 239

El presidente del Consejo subió a la tribuna, mostrando el mal efecto que le había causado ver que, en la terrible situación por que Francia está atravesando, el Gobierno no había logrado mayor número de votos a favor en las distintas votaciones habidas con motivo de este proyecto financiero.

En efecto—agregó—, el hacer al Gobierno la limosna de una mayoría de seis votos no es dar grandes alientos al país.

Con seis votos sobran todavía cinco, toda vez que el Gobierno, consciente de su deber y atendiendo a la situación en que se halla el país, se hubiera contentado con un voto único de mayoría.

Briand se lamenta de que la mayor parte del grupo del Centro le haya negado su confianza, pues ello hace más difícil aún la labor del Gobierno.

Este procurará, sin embargo, realizarla, pues una crisis ministerial en estos momentos pondría al país en una situación inexplicable.

Por lo tanto, presentaremos todo lo rápidamente que nos sea posible el proyecto de saneamiento financiero, y espero que al discutirlo y aprobarlo, los partidos políticos acallarán sus rencores y rencillas.

El señor Bocanosi, en nombre de la oposición, replica a Briand, declarando:

Mis amigos y yo no podemos atender al llamamiento que acaba de hacer Briand; pero estamos dispuestos a hacer mañana un ademán de apaciguamiento, siempre que Briand no recurra a amenazas, como hizo el Gobierno anterior, y entonces esa mayoría de seis votos que ha logrado hoy se convertirá en una mayoría de 200 votos.

Briand, entre grandes aclamaciones, rectifica, diciendo: «Por encima de nosotros me dirijo al país y le digo que tenga confianza en sí mismo, en sus representantes y en el Gobierno. País mío, no está lejano el día en que podrás trabajar con toda seguridad y tornar a ser próspero.»

Noticias de Barcelona

El Aguinaldo del Soldado

El Fomento del Trabajo Nacional para contribuir a la suscrición nacional para el Aguinaldo del Soldado ha abierto unas listas en sus oficinas.

El salón de San Jorge

Hoy han comenzado las obras para el arreglo del histórico salón de San Jorgen, en el Palacio de la Generalidad.

Viaje aplazado

Ha aplazado unos días su viaje a Madrid el señor Milá y Camps.

†

D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

Don Vicente Montesinos Palau

Que ha fallecido a las dos de la madrugada de hoy

A LOS 66 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligida esposa doña Rosa Piquer; hijos Vicenta y Teresa; madre política, hermanos políticos, sobrinos y demás familia participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Alfredo Calderón, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

Farmacia Masiá
Antes Aliño — Plaza Cajeros, 6
PRODUCTOS PURISIMOS
De guardia, el lunes 7

Farmacias de guardia

Farmacias de guardia para hoy desde las nueve de la mañana siguiente:

Dr. Campos, Ribera, 8.
Dr. Barberá, Colón, 42.
Dr. Sales, M. Clavé, 16, Olympia.
Dr. Pallarés, P. Mosén Sorell, 6.
Dr. Cuesta, Mercado, 70.
Dr. Celaya, Torno S. Cristóbal, 6.
Dr. Miquel, Cuarte, 144.
Poblados marítimos:
Sra. Vda. Llisterri, Escalante, 4.
Dr. Montesinos, J. Benlliure, 16.

LIRICO

Hoy viernes, a las 4'30 y 9'15:
Grandioso y sensacional programa
El tren de media noche
Emocionaute drama en 5 partes. Formidable choque de trenes, con destrucción completa de dos máquinas.
Noticiario FOX núm. 41
La mejor revista cinematográfica.
Una noche misteriosa
(2 jornadas - 8 partes - Completa)
El argumento de esta extraordinaria producción está tan hábilmente tramado, que hace que el espectador esté vivamente intrigado desde el principio al fin de la película.
Argumento y puesta en escena por el gran «metteur» D. W. Griffit.
En el riñón del Africa
Estupenda cómica, parodia de la célebre superproducción «En el corazón del Africa con el rifle y la cámara».

OLYMPIA

4'30 tarde — 9'30 noche
Posturitas, detective
Cómica en 2 partes
EXITO
El mimado de la abuela
La mejor producción de HOROLD LLOYD
ACTUALIDADES UNIVERSAL
GRAN EXITO
La encantadora Circe
Magnífica producción cinematográfica, interpretada por la eximia artista
MAE MURRAY
Ha entrado un león
Cómica en 2 partes

Espectáculos

Principal.—Compañía hispanoamericana de revistas y operetas de Inés Berutti.—A las 10: La danza de las libélulas.

Apolo.—Compañía Azerval.—A las 10 (debut): La tragedia del Gólgota.

Estava.—Compañía de comedias Alarcón-Moneró.—A las 6: Las de Mochales.—A las 10: El mundo es un pañuelo.

Moderno.—Gran compañía castellano-valenciana Pepe Alba.—A las 6: El con de Chesús, Teus, meus y nostres (estreno) y La cansonera valensiana.—A las 9'30: Sanc redentora, Teus, meus y nostres y Yo li parle clar.—A las 11'30: El cor de Chesús, Teus, meus y nostres y La cansonera ualensiana.

Lírico.—De 4'30 a 12'30: Cine.

Olympia.—A las 5 y 9'30: Cine.

Gran Teatro.—De 4'30 a 12'30: Cine.

El Cid.—De 4'30 a 12'30: Cine.

Ideal.—De 4'30 a 12'30: Cine.

Gíner.—De 4'30 a 12'30: Cine.

Romea.—De 4'30 a 12'30: Cine.